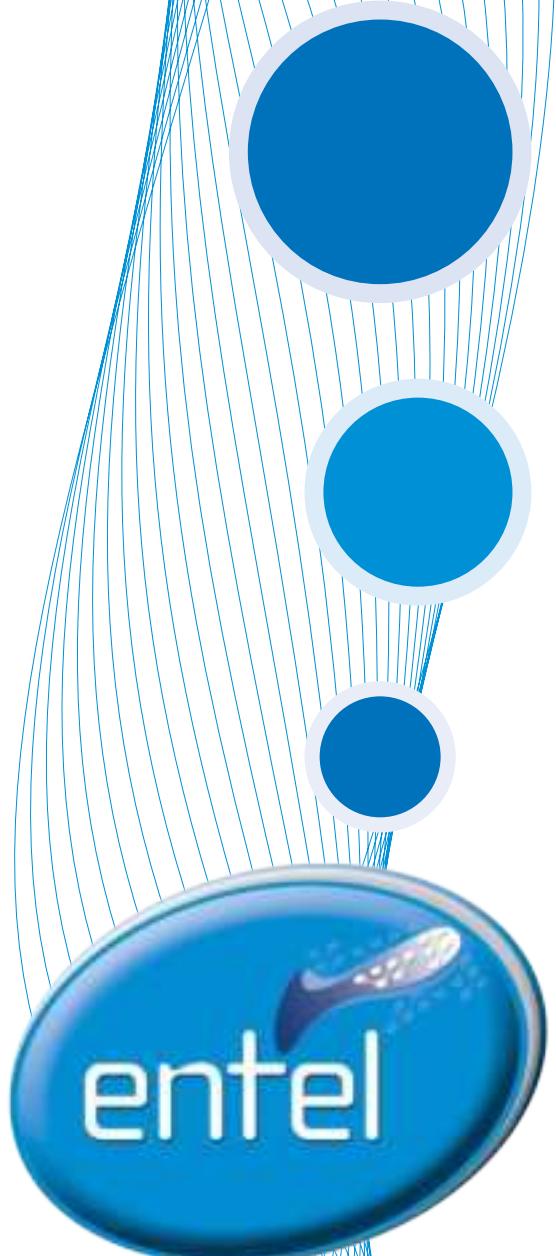


Memoria
Anual **2014**

Memoria anual

2014





Evo Morales Ayma

Presidente Constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia



Contenido

Datos y Oficinas de la Empresa	9
Presentación del Ministro de Obras Públicas	10
Servicios y Vivienda	
Presentación del Presidente del Directorio	12
Presentación del Gerente General	14
Estructura Accionaria	17
Directorio de Entel	18
Visión, Misión y Valores	21
Estructura Organizativa	22
Transparencia de Gestión	24
Logros de Gestión	26
Estados Financieros Consolidados	61
Entel en Imágenes	97



Datos y Oficinas de la Empresa

RAZÓN SOCIAL	Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ENTEL S.A.
NIT	N° 1020703023
DOMICILIO LEGAL	Calle Federico Zuazo N° 1771, Edif. Tower, La Paz – Bolivia.
CENTRAL PILOTO	+ 591 – 2 – 2141010
CASILLA DE CORREO	N° 4450, La Paz – Bolivia.
PORTAL WEB	www.entel.bo
REGISTROS	Entel es una Sociedad Anónima inscrita en la Fundación para el Desarrollo Empresarial “FUNDEMPRESA” registrada con Matrícula N° 00013290. Registro del Mercado de Valores, dependiente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) N° SPVS-IV-EM-ENT-013/2000

Presentación del Ministro de Obras Pùblicas, Servicios y Vivienda

En la última década el Estado Plurinacional Boliviano encabezado por Evo Morales Ayma, las políticas sociales y económicas obtienen un reconocimiento internacional por los impactos logrados en el Vivir Bien de los bolivianos y bolivianas.

Las telecomunicaciones constituyen uno de los instrumentos necesarios para apoyar y articular la matriz productiva transversal a los sectores encargados de generar excedentes que se transforman en ingresos y empleo.

El Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda a través del Viceministerio de Telecomunicaciones tiene como objetivo:

Promover el acceso universal a los servicios de telecomunicaciones a través del desarrollo e implementación de infraestructura, servicios con calidad y tarifas asequibles, con especial énfasis en la inclusión social.

El objetivo antes mencionado se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo, el Programa de Desarrollo Económico Social, la Agenda 2025 y la Ley N° 164 de Telecomunicaciones y Tecnologías de Información y Comunicación.

El Programa de Gobierno 2015 - 2020 del Presidente Evo Morales contempla varios objetivos:

- Llegar al 100% de localidades con población mayor a 50 habitantes con servicios de telefonía, internet y televisión satelital comunitaria.
- Apoyar a la articulación e integración interna y externa del Estado Plurinacional con la región, por medio de la conectividad y acceso a telecomunicaciones.
- Impulsar, apoyar y participar en el programa satelital boliviano.
- Coadyuvar la expansión de redes de infraestructura y acceso a servicios de telecomunicaciones y tecnologías de la información y comunicación, priorizando los sectores de educación, salud, producción, gobierno y comunicación e información.
- Contribuir a la eliminación de la brecha digital en el país a través de acceso a las telecomunicaciones, desarrollo e implementación de aplicaciones y optimización de productos y servicios a las tarifas más asequibles.
- Participar en la construcción de la sociedad de la información y el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación.

Entel, como empresa estratégica del Estado Boliviano ve con satisfacción el 2014 el cumplimiento de este mandato, siendo el

gestor de estos objetivos, como por ejemplo la ampliación de sus servicios, LTE, ENTEL TV, 4G. Su cobertura nacional asegura la comunicación de todas las capitales de municipio con telefonía móvil e internet.

También amplió los anillos de fibra óptica en ciudades capitales entre ciudades principales e intermedias; llegando con esta a nuestras fronteras, utilizando la tecnología para proyectos como: TELESALUD y una computadora por alumno con contacto a internet en los centros educativos respectivos. Participa en la mayor parte del segmento satelital beneficiando a áreas rurales con internet y televisión.

Los telecentros satelitales benefician a más de 1000 poblaciones, utilizados en promover la educación, eliminar la brecha digital existente con tarifas accesibles a nuestros estantes y habitantes.

Felicito a ENTEL por aumentar sus utilidades que se reflejan en un mayor aporte a la Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto, pago de impuestos entre otros, cumpliéndose los objetivos Estratégicos de aporte al desarrollo del Estado Plurinacional.

Estos resultados se expresan en la Memoria 2014 de Entel.



Vladimir Sánchez Escobar

Presentación Presidente del Directorio

El mundo de las Telecomunicaciones resultó ser uno de los más apasionantes y a la vez uno de los más demandantes de tiempo, dedicación, seguimiento y esfuerzo para todos los que formamos parte del Directorio durante la gestión 2014.

Al haber sido elegidos por la Junta General de Accionistas, nos encomendaron cuidar que todas las actividades de la Sociedad sean conducidas con el mayor profesionalismo y ética laboral, cumpliendo con los estatutos de la empresa, los reglamentos internos y las directrices de responsabilidad emanadas de nuestro gobierno con una visión integradora para el vivir bien. Hoy podemos sentirnos orgullosos de los excelentes resultados que la Empresa, que es de todos los bolivianos, ha logrado en la última gestión.

En cada una de las sesiones de Directorio fuimos testigos de las metas desafiantes que la Gerencia se impuso y los directores comprometimos el apoyo a cada uno de los proyectos cuidando y resguardando los bienes y derechos de los accionistas y de la sociedad en su conjunto.

Pocas veces se reúne un grupo tan selecto para la dirección de una empresa, por lo que siempre me sentí alagado de trabajar con cada miembro de este directorio que sin mezquindad de ninguna naturaleza, aportó desde su óptica y experiencia a cada proyecto significativo que se realizó en esta gestión.

El año 2014 ha marcado un hito en todos los indicadores económicos y sociales para Entel S.A., no fue fácil, demandó mucho trabajo y compromiso de todos los empleados pero al final se ven los frutos, seguir siendo líderes en este mercado tan competitivo.

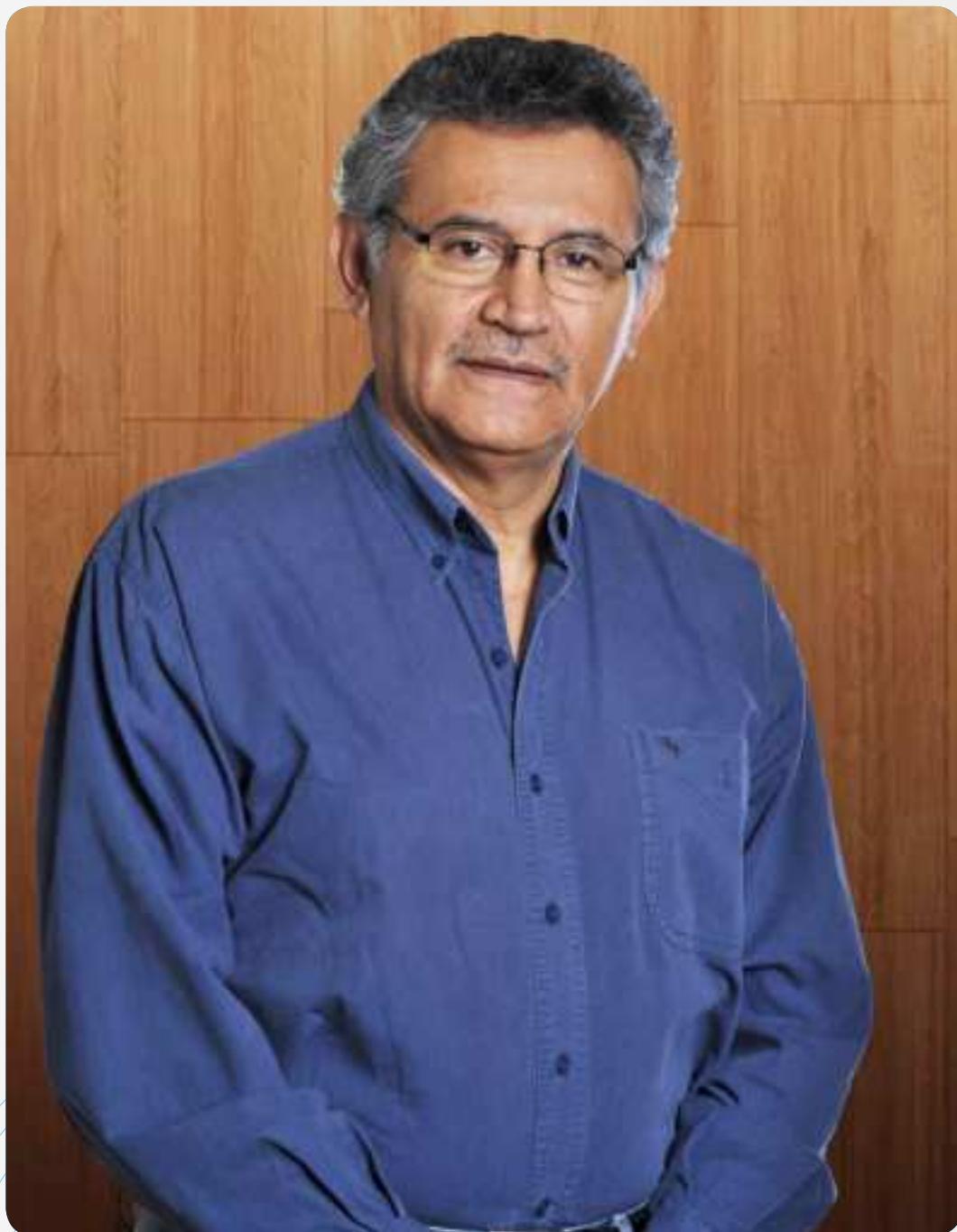
Se han triplicado las inversiones con el compromiso de llegar a más lugares con servicios de calidad y logrando que las inversiones en telecomunicaciones por habitante crezcan significativamente, los ingresos son mayores en comparación a la gestión pasada, los precios de telefonía móvil prepago se han reducido al igual que los precios de internet, permitiendo que más personas tengan acceso a las nuevas tecnologías.

Las utilidades también marcaron un record sin precedentes lo que habla de la buena salud de la empresa así

también continuamos ganando mercado y seguimos siendo líderes de las telecomunicaciones en el país.

Hoy tenemos el orgullo de tener una empresa que contribuyó, aporta y

seguirá iluminando el futuro de Bolivia con un sentido social en el que todos los bolivianos accedan a servicios de Telecomunicaciones como un derecho humano.



Ivan Canelas Alurralde

Presentación del Gerente General

El proceso de la Nacionalización de las Telecomunicaciones se ha justificado como nunca en la gestión 2014 ya que se han marcado hitos exitosos tanto en el área financiera como social, resultados extraordinarios en la empresa de todos los bolivianos.

Tengo la satisfacción de presentar la Memoria que resume estos logros donde el lector podrá constatar que un año más la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. ha cumplido con el mandado del pueblo de llevar las telecomunicaciones a cada rincón del país con la más alta calidad demostrando eficiencia en el manejo de nuestra empresa.

Este año por decisión de nuestro presidente, hemos cumplido un gran reto al rebajar nuestras tarifas de telefonía móvil prepago en un 20% y de acceso a internet domiciliario hasta en un 80%, pese a eso, gracias al esfuerzo y dedicación de cada trabajador, hemos logrado grandes resultados.

Nuestros ingresos superaron los 4.080 millones de bolivianos, cifra nunca antes alcanzada por la empresa, las utilidades bordearon los 891 millones de Bolivianos

lo que hará posible el pago de dividendos sobresaliente a todos los accionistas.

La utilidad acumulada desde la nacionalización es de 4.269 millones de bolivianos. Durante la privatización apenas se alcanzaron 1.740 millones de bolivianos en el mismo periodo de 7 años.

También hemos logrado una cifra histórica al haber invertido más de 257 millones de dólares americanos el año 2014, esto ha permitido subir el promedio de la inversión en telecomunicaciones por habitante en Bolivia casi en 10 veces lo que se invertía en la época de la privatización. Democratizando las telecomunicaciones, se ha podido dar servicios de telefonía, internet, televisión satelital a poblaciones que hasta ahora estuvieron marginadas a través de la implementación de 1004 telecentros satelitales, todo esto hace que cumplamos con nuestra obligación a la vez de consolidarnos como la mejor empresa de telecomunicaciones en Bolivia.

Con el fin de brindar a Bolivia y sus habitantes la tecnología de punta mundial la gestión 2014 hemos implementado el servicio de LTE que permite acceder a internet a grandes velocidades, cerramos

la gestión con 2864 radio bases instaladas y 7.205 kilómetros de fibra óptica, asegurando la mejor calidad y mayor cobertura de nuestros servicios.

Nuestro aumento de eficiencia permitió ahorrar en costos satelitales migrando nuestros servicios al satélite Túpac Katari, logrando ahorros importantes que en 15 años llegarán a 81 millones de dólares americanos.

Estuvimos presentes con nuestra infraestructura y servicios en los eventos nacionales más importantes como el Rally Dakar a principios de año y el

G77+China con inversiones cercanas a los 10 millones de dólares para garantizar las comunicaciones, hechos que fueron alagados por la prensa internacional.

Nuestra participación en el mercado de las telecomunicaciones sigue en incremento y a paso seguro el 2014 obtuvimos el 44,35% del mercado lo que indica que seguimos siendo los líderes.

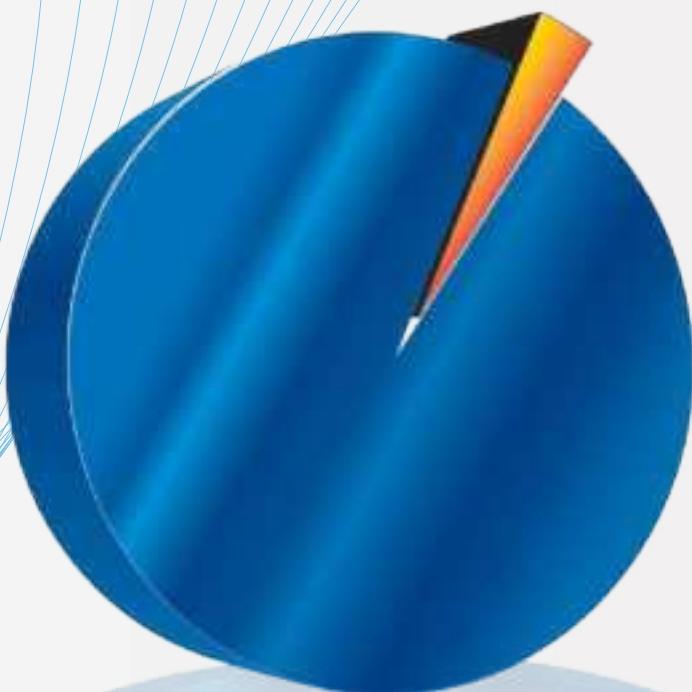
Los éxitos obtenidos en esta gestión no hacen más que darnos el empuje para los nuevos retos con la visión innovadora que nuestro país requiere.



Oscar Coca Antezana



Estructura Accionaria

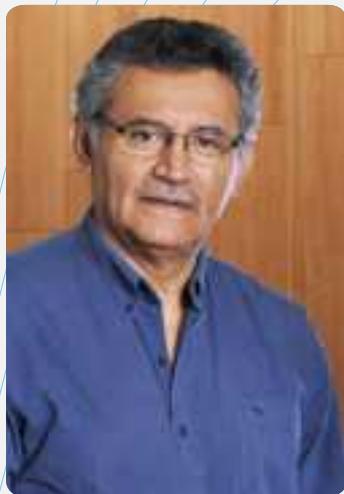


Beneficiario
Ministerio de
Obras Públicas
Servicios y Vivienda
Nº de acciones 12.484.544
97,47%

Total Acciones
12.808.988

Directorio de Entel





Ivan Canelas Alurralde
PRESIDENTE



José Kinn Franco
VICEPRESIDENTE



Hugo Fernández Araoz
SECRETARIO



Walter Delgadillo Terceros
TITULAR



Bernardo Paz Betancour
TITULAR



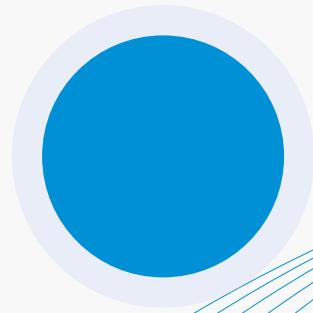
Gustavo Urquidi Terrazas
TITULAR



Cesar Vargas Díaz
TITULAR



René Rodríguez Ramírez
SÍNDICO



Visión

Para el año 2025, nos comprometemos a sumar todos nuestros esfuerzos para lograr mantener a ENTEL Bolivia como una empresa líder en el ramo de las telecomunicaciones esto con el fin de satisfacer la demanda y las necesidades de los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

Misión

Proporcionar servicios de telecomunicaciones a través de redes tecnológicamente actualizadas y modernas, cumpliendo la normativa vigente e impulsando el crecimiento económico productivo de nuestro país; logrando que todos los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia, accedan a la comunicación telefónica e internet bajo premisas de calidad y tarifas equitativas.

Valores

Los colaboradores y equipos de trabajo de la Empresa, estamos orgullosos de pertenecer a la institución, por tanto nosotros cumplimos con los siguientes valores, actitudes y comportamientos:

EXCELENCIA

Brindamos soluciones oportunas para el cliente, en base a una moderna tecnología y el desarrollo continuo de servicios creativos, innovadores y de valor agregado.

HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

Cumplimos nuestro trabajo apegados a los más altos principios morales y éticos, desempeñando nuestras funciones con rectitud e integridad; actuamos de manera abierta, honesta y auditabile, generando confianza y seguridad en todas nuestras operaciones y acciones.

INNOVACIÓN

Transformamos ideas en procesos de negocio más eficientes y diferenciadores, en productos y servicios rentables que aportan valor a nuestros clientes; con ofertas flexibles y personalizadas a la medida de sus requerimientos.

CALIDEZ Y ATENCIÓN AL CLIENTE

Brindamos productos y servicios de la más alta calidad y con el distintivo de proactividad, diligencia, respeto, eficiencia y calidez.

Estructura Organizativa

SUPERFICIES

SEGURIDAD CORPORATIVA

GERENCIAS NACIONALES

ÉTICA Y TRANSPARENCIA

SUPERFICIES

RECURSOS HUMANOS



GERENCIAS REGIONALES



GERENCIA GENERAL

PLANIFICACIÓN Y CONTROL

INSPECTORÍA EMPRESARIAL Y AUDITORÍA

ASUNTOS REGULATORIOS

ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

ASUNTOS LEGALES
Y SOCIETARIOS

INNOVACIÓN Y
DESARROLLO

TESORERÍA
CONTABILIDAD
PRESUPUESTOS
ADQUISICIONES
SERVICIOS GENERALES Y
ALMACENES

ASUNTOS LEGALES, JUDICIALES Y
TRIBUTARIOS
ASUNTOS SOCIETARIOS Y LEGALES
CORPORATIVOS
CONTRATOS

REGIONAL
POTOSI

REGIONAL
ORURO

REGIONAL
CHUQUISACA

REGIONAL
TARIJA

REGIONAL
EL ALTO

Transparencia de Gestión

Las acciones de Ética y Transparencia en ENTEL S.A. en el marco del mandato de la Constitución Política del Estado y de la normativa específica la política de Transparencia, la Ley de Lucha Contra la Corrupción, la Ley de Control Social y la

Ley de Participación; han alcanzado en la gestión 2014 el cumplimiento de los siguientes objetivos de acuerdo a las líneas de acción planteadas.

Acceso a la Información	La población boliviana, particularmente los usuarios de ENTEL acceden a la información en general y específicamente sobre la gestión, los servicios que presta y los productos que tiene. Esta información se ha canalizado a través de diferentes medios de comunicación: boletines informativos, trípticos y página Web. También, se tuvo presencia en ferias y caravanas en municipios de todos los departamentos.
Rendición Pública de Cuentas y Control Social	Esta actividad se ha constituido en parte importante del quehacer de ENTEL, ya que se informó sobre los objetivos alcanzados como empresa, enfatizando en los beneficios que llegan a la población boliviana. El tema específico de control social fue el proyecto de Telecentros Satelitales Integrales (TSI). ENTEL convocó a la población en general a ser partícipe de los informes, particularmente a los controles sociales, quienes representan a las organizaciones sociales matrices del país: CSUTCB, Organización de Mujeres Bartolina Sisa, CSCIB, CIDOB, CONAMAQ para realizar un seguimiento y control en tres oportunidades: <ul style="list-style-type: none">• Enero 2014 Audiencia inicial de Rendición Pública de Cuentas.• Noviembre 2014 Audiencia de avance.• Diciembre 2014 Audiencia final de Rendición Pública de Cuentas.

Lucha Contra la Corrupción La lucha contra la corrupción en ENTEL en esta gestión se realizó por acuerdo a procedimientos jurídico legales, procesos administrativos, civiles y penales desencadenando en llamadas de atención. Los casos presentados en esta gestión alcanzan a 14, más los casos de años anteriores que se vienen arrastrando por tratamiento legal en los estrados judiciales, se tienen 2 casos concluidos y 12 en proceso.

Así también, se ha participado en 102 aperturas de sobres de licitaciones públicas o invitaciones directas ordinarias con el fin de realizar el control correspondiente.

Ética Pública Desde la Unidad de Ética y Transparencia de ENTEL, se trabajó junto con otras entidades en el diseño de un plan de ética pública a desarrollarse en la gestión 2015 en todas las instituciones del Estado Plurinacional y las entidades que tienen relación con el mismo.

Se ha aportado a la Política Nacional de Descolonización de la Ética Pública, propuesta por el Ministerio de Transparencia Institucional y Lucha Contra la Corrupción, la que se encuentra en proceso para su aprobación.

Se ha aportado al borrador de la propuesta de Decreto Supremo del Sistema Integrado de Información Anticorrupción y de Recuperación de Bienes del Estado (SIIARBE).

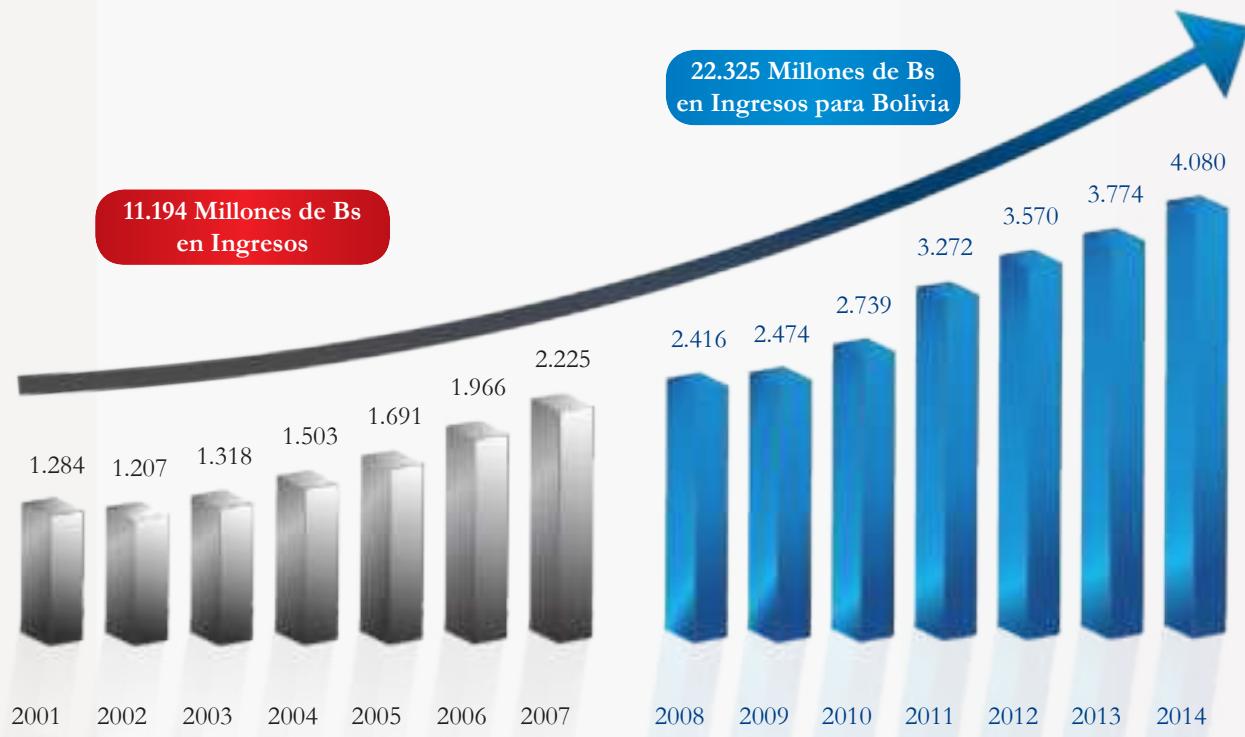
Se ha elaborado el Reglamento de Procesos Administrativos Internos de ENTEL S.A. en coordinación con las áreas de Legal, Seguridad Corporativa e Inspectoría Empresarial.

Logros de Gestión

INGRESOS

En la gestión 2014 hemos seguido creciendo y logrando grandes éxitos; alcanzamos los 4.080 millones de bolivianos en ingresos, cifra récord en la historia de nuestra Empresa, producto de inversiones inteligentes en nuevas tecnologías, la mejora de nuestra infraestructura de red y el esfuerzo

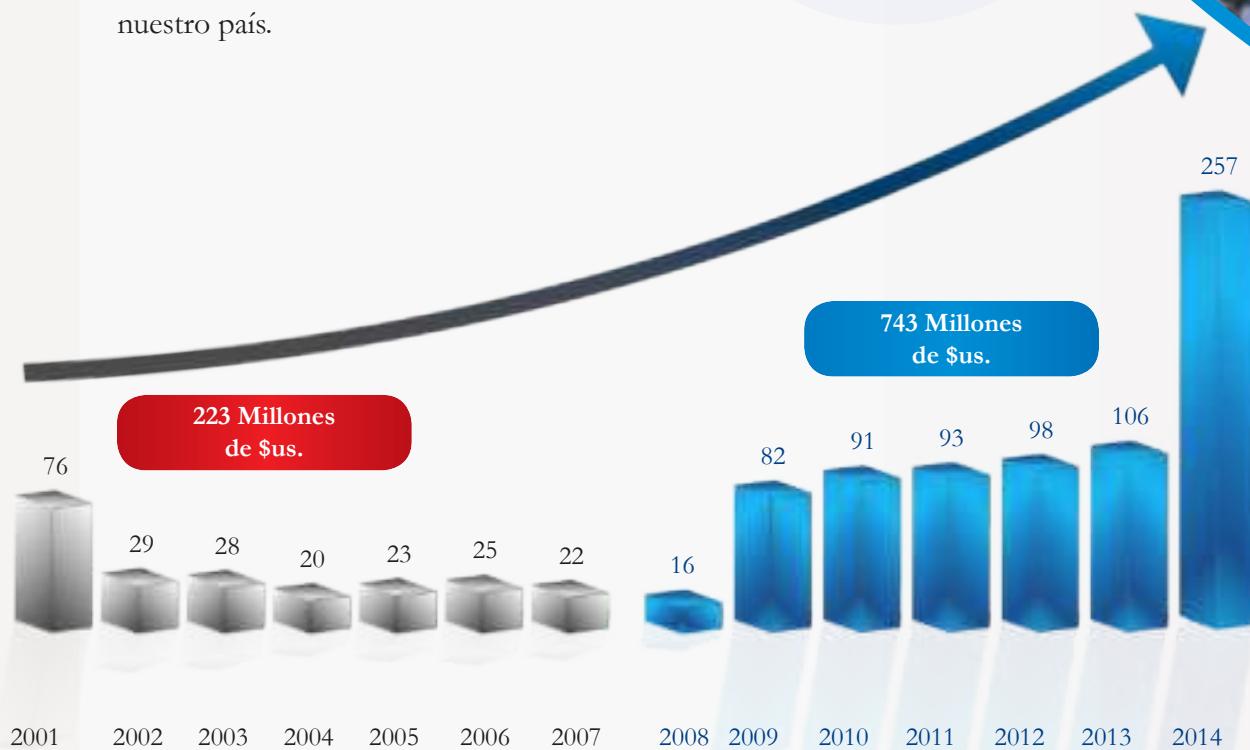
comprometido de nuestros trabajadores y trabajadoras que hicieron posible el cumplimiento de los objetivos en ventas, de la mano con la preferencia que los bolivianos y bolivianas tienen por los servicios de nuestra Empresa Nacionalizada, demostrándonos su confianza.





I NVERSIÓN

La inversión de Entel S.A. en el 2014, llegó a los 257 millones de dólares, que representa un crecimiento de 142% respecto a la gestión anterior. Esta inversión fue destinada principalmente a ampliar nuestra cobertura 2G y 4G; mejorar la calidad de nuestros servicios e implementar tecnologías de punta como la tecnología LTE. Realizamos importantes inversiones para relanzar nuestro servicio de Televisión Satelital con el 100% de cobertura nacional utilizando el satélite Túpac Katari. Asimismo, también apoyamos proyectos estratégicos de interés Nacional como Tele Salud, Mi Teleférico, Una computadora por Alumno, la carrera Dakar 2014 y la reunión del G77+China celebrada en nuestro país.





INVERSIÓN DE TELECOMUNICACIONES POR HABITANTE EN BOLIVIA

A partir de la Nacionalización de Entel S.A. la inversión realizada por habitante fue aumentando considerablemente, alcanzando en este 2014 los 24,79 dólares per cápita, representando un incremento del 139% respecto a la gestión 2013. Entel S.A. como empresa del Estado Boliviano tiene la mayor parte de las inversiones en telecomunicaciones del país, alcanzando

su máximo el 2014 con una inversión que corresponde al 57% de la inversión total.





UTILIDAD

La gestión 2014 se convirtió en la más exitosa de la historia de Entel, hemos bordeado los 891 millones de bolivianos en utilidades, esto representa un crecimiento del 21% en relación a la gestión anterior. Este logro es gracias a la buena administración de la Empresa cuyas estrategias han generado ahorros importantes en el gasto comercial, operativo, de personal y generales sumado al cumplimiento en sobremanera de las metas de ingresos. Del mismo modo, las

utilidades obtenidas en el periodo 2008 – 2014 son superiores en 145% a las utilidades obtenidas durante el periodo 2001 – 2007, época de la capitalización.

Las utilidades generadas son utilizadas en beneficio de la población boliviana mediante el aporte para el pago de la Renta Dignidad y la reinversión principalmente, demostrando que los beneficios de la empresa se quedan en Bolivia.





Memoria Anual 2014 - Entel S.A.

APORTES AL ESTADO

Cumplimos coadyuvando al desarrollo de nuestro país, no sólo generando utilidades sino cumpliendo fielmente con los compromisos económicos con el Estado. En este sentido durante la gestión 2014 aportamos al Estado aproximadamente 1.151 millones de bolivianos, un 1.8% más que la gestión anterior. Este aporte se traduce en el pago de impuestos, tasas, licencias de uso de frecuencia, entre otros. Del mismo modo hemos aportado con

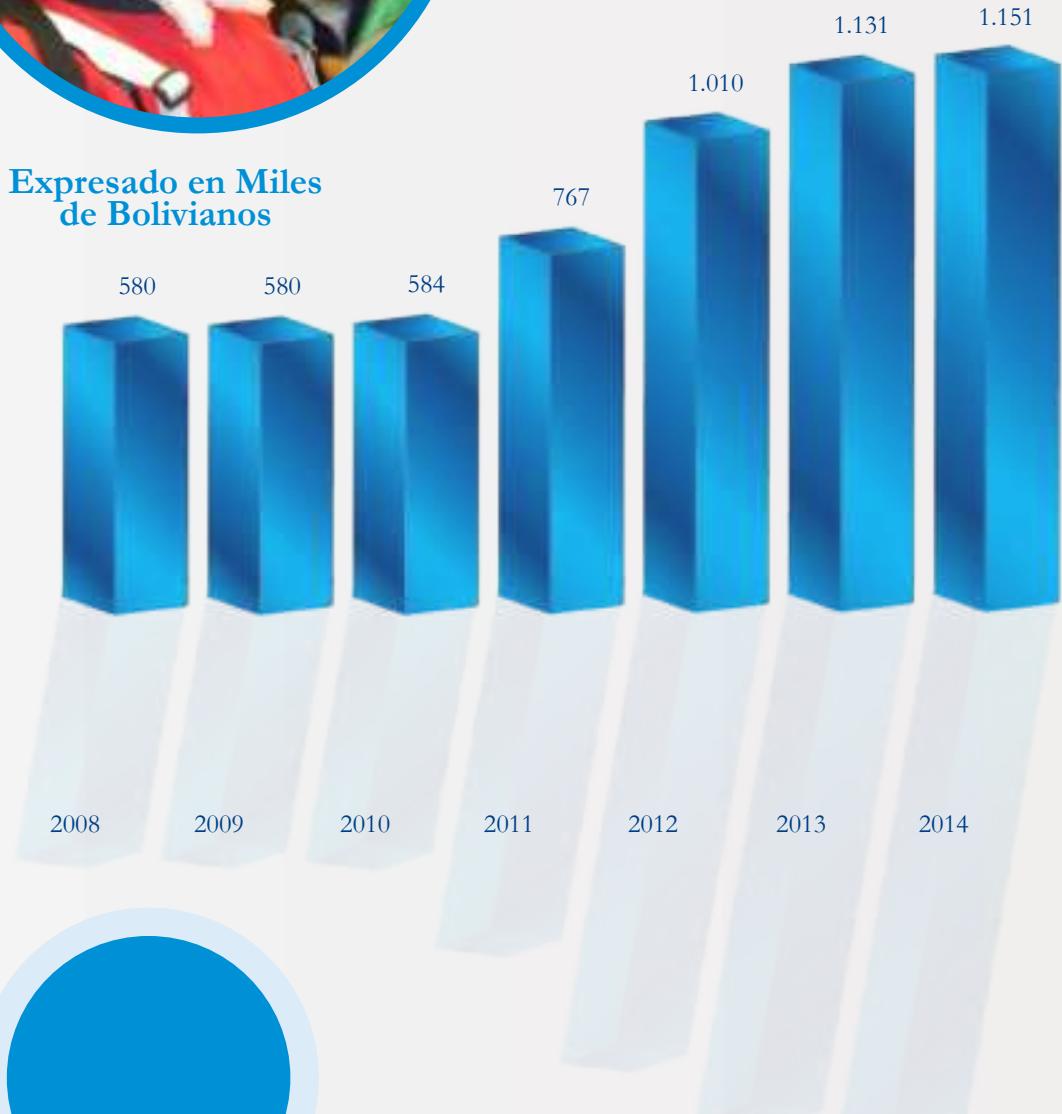
donaciones y auspicios en varios eventos de carácter nacional.

Desde la nacionalización de Entel S.A. hasta la gestión 2014 los aportes al Estado fueron de 5.804 millones de bolivianos cifra que representa el 80.6% del patrimonio total de la Empresa al cierre de la gestión.





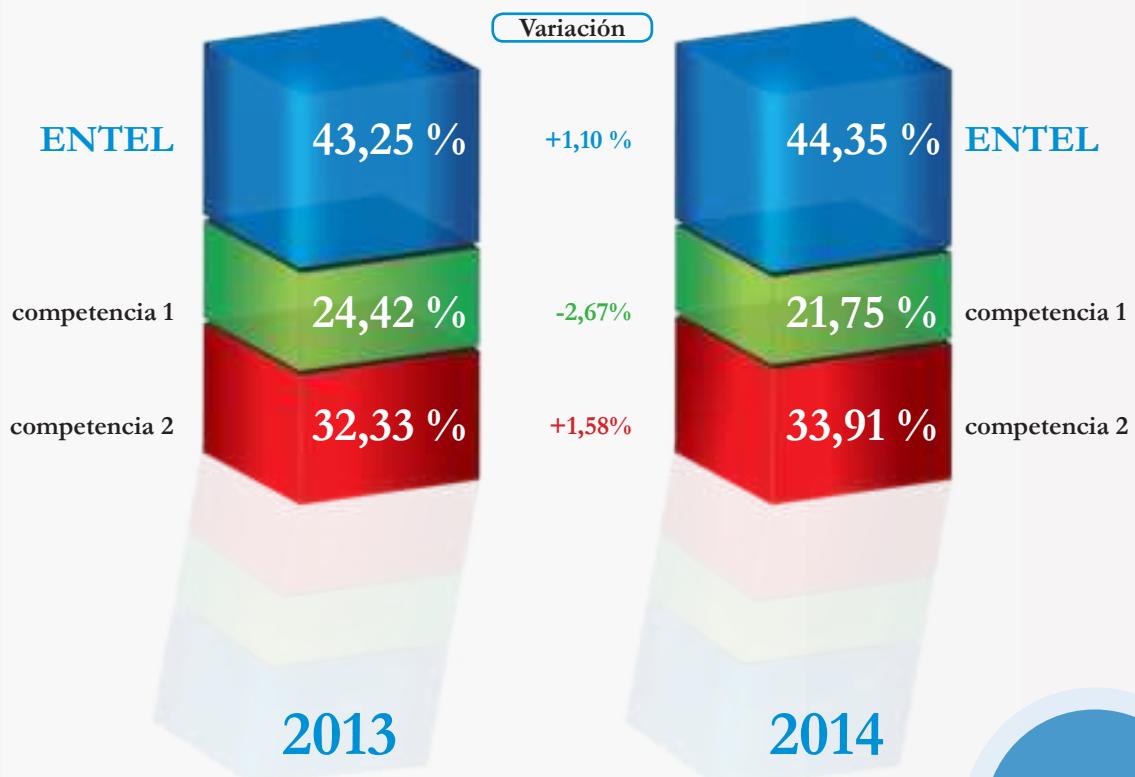
Expresado en Miles
de Bolivianos



PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Nuestro liderazgo dentro de las telecomunicaciones siguió creciendo en la gestión 2014 gracias al apoyo constante de nuestros clientes. Logramos incrementar en un 1,10% nuestra participación logrando alcanzar el 44,35% de porción de mercado respecto a nuestra competencia directa.

Estamos 10,44% por encima de nuestro primer competidor y un 22,60% por encima de nuestro segundo competidor, estas diferencias muestran la continua preferencia de los Bolivianos y Bolivianas por una empresa comprometida con el país.

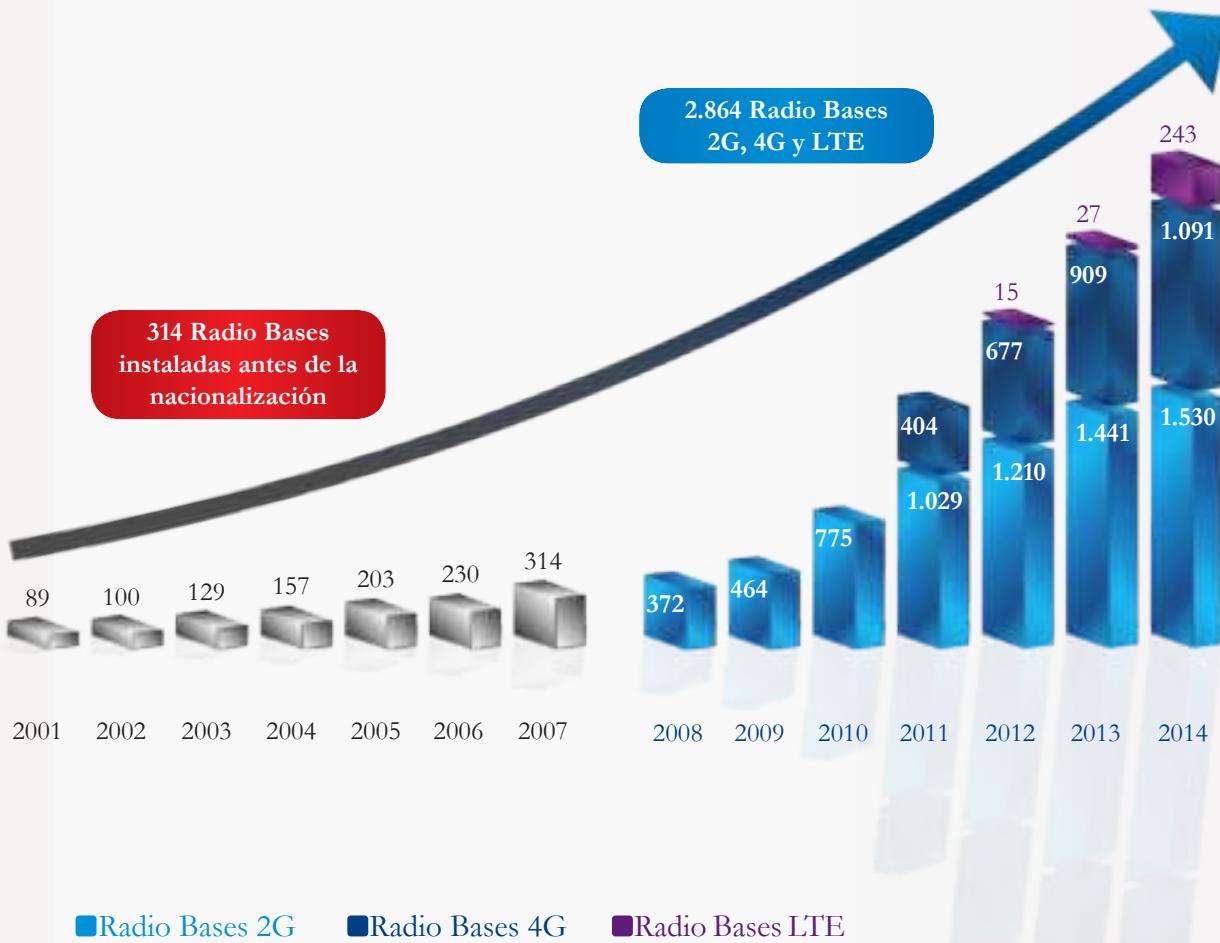




COBERTURA NACIONAL MÓVIL

Uno de nuestros puntos más fuertes es representado por la cobertura de nuestros servicios. Somos la empresa líder indiscutible en este ámbito y lo confirmamos el 2014 mediante la instalación de un total de 487 Radio Bases para brindar telefonía e Internet. Desplegamos exitosamente la primera red LTE a nivel nacional siendo los primeros en implementar esta tecnología de punta en el país para brindar servicio de Internet Domiciliario.

Al fin de la gestión contamos con un total de 2.864 Radio Bases desplegadas en todo el país, plenamente comprometidos con brindar acceso a las telecomunicaciones con servicios de calidad a todas las poblaciones urbanas y rurales.





CRECIMIENTO DE ANCHO DE BANDA INTERNACIONAL

El crecimiento de ancho de banda internacional tuvo un desarrollo exponencial luego de la Nacionalización de nuestra Empresa. Al 2014 alcanzamos una capacidad internacional de 15.820 Mbps, representando un incremento del 30% respecto a la gestión anterior. La demanda de la población por nuestros servicios es constante, razón por la cual seguimos incrementando nuestra capacidad de transmisión de información que nos conecta con el mundo cada vez a mayor velocidad.

El incremento de ancho de banda internacional nos permite brindar nuevos servicios como Internet LTE, VozIP y mejorar la calidad de otros servicios como Internet 4G, Internet ADSL, abriendo las puertas para mayores velocidades a precios bajos.

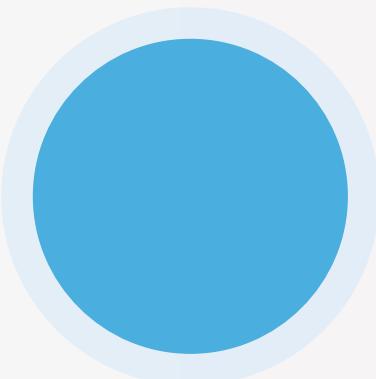




TELECENTROS SATELITALES INTEGRALES

Otro aporte importante de la Empresa se reflejó en el desarrollo e implementación del Proyecto de Telecentros Satelitales Integrales. Logramos instalar 1.004 telecentros en las poblaciones más alejadas de los nueve departamentos de nuestro país, beneficiando a más de 1,2 millones de compatriotas, quienes gozan hoy de servicios de telefonía pública, Internet, televisión satelital y próximamente con Tele Salud y Tele Educación.

Este proyecto es financiado por el Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social, administrado por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y ejecutado por Entel.





REBAJA DE TARIFAS TELEFONÍA MÓVIL

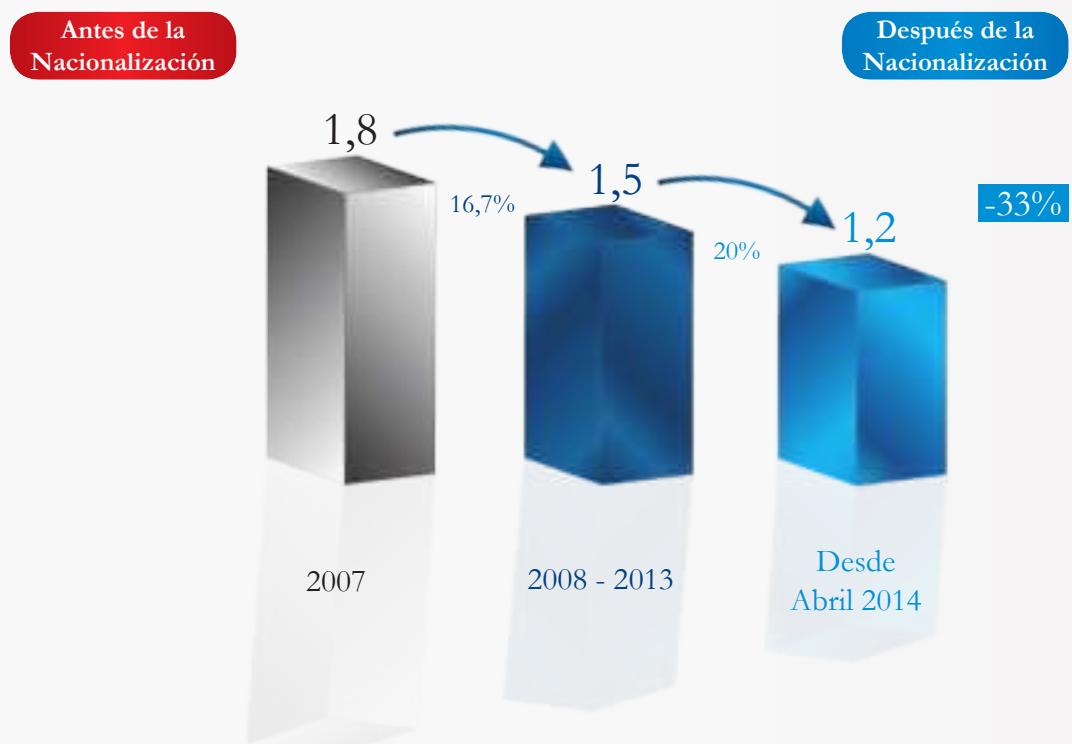
Desde el 1º de abril de 2014, las tarifas de telefonía móvil prepago fueron reducidas en un 20%, dando cumplimiento a los compromisos del Gobierno Nacional, consolidándonos aún más como la empresa con las tarifas más bajas.

La rebaja por minuto en horario normal (de 7:00 a 20:59 horas) fue de Bs1.50 a Bs1.20; en horario reducido (21:00 a 23:59 horas) de Bs0.68 a Bs0.54 y en horario super reducido (0:00 a 06:59 horas) de Bs0.50 a Bs.0.40.



Ahora cada cliente de Entel S.A. con una recarga de 100 bolivianos puede hablar 1 hora y 23 minutos, 28 minutos más de lo que hubiera hablado antes de la rebaja de tarifas.

Precio por minuto en Bolivianos





REBAJA DE TARIFAS DE INTERNET

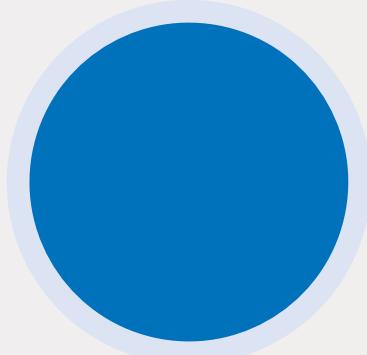
Entel S.A. efectuó la rebaja de tarifas de Internet fijo domiciliario, reduciéndolas entre un 15% y 80%. La rebaja es considerable y busca reducir la Brecha Digital en nuestro país haciendo más accesible el contar con Internet en el hogar. Contamos con los precios más bajos de Bolivia y uno de los más competitivos de Latinoamérica.

Esta rebaja es gracias a las inversiones de infraestructura de acceso a Internet de Banda Ancha y el incremento de la capacidad internacional.

La rebaja de tarifas en un plan de 2 Mbps de velocidad fue de Bs270 a Bs240, en un plan de 3 Mbps de Bs1.100 a Bs299 y en un plan de 5 Mbps de Bs2.300 a Bs450.

Rebaja de tarifas de Internet a partir del 1º de abril de 2014

Velocidad	Tarifas mensuales antes del 1ro de abril de 2014 (Bs.)	Tarifas rebajadas después del 1ro de abril (Bs.)	Porcentaje de rebaja (%)
1 Mbps	230	195	15%
2 Mbps	780	240	69%
3 Mbps	1.100	299	73%
5 Mbps	2.300	450	80%



FIRMA DE CONVENIO SATÉLITE TÚPAC KATARI

Luego del exitoso lanzamiento del Satélite Túpac Katari, Entel S.A. pudo firmar un convenio con la Agencia Boliviana Espacial (ABE) que nos permitirá ser el principal usuario del satélite e incrementar nuestra capacidad satelital posibilitando llegar con servicios de telecomunicaciones a más familias

bolivianas, beneficiando a las poblaciones más alejadas.

El convenio permitirá a Entel S.A. llegar a una capacidad satelital de 720 MHz con un ahorro de total de 81.7 millones de dólares americanos, en los próximos 15 años.





TELEVISIÓN SATELITAL

En cumplimiento a las políticas nacionales y la agenda patriótica 2025, el 10 de junio de 2014, ENTEL S.A. relanzó el servicio Entel TV en áreas urbanas y rurales, brindando acceso a la información, conocimiento y entretenimiento a toda la población.

Consolidamos nuestro liderazgo tecnológico nacional y regional, posicionándonos como el primer operador nacional y en los primeros lugares a nivel sudamericano en contar con una cabecera de última generación de Televisión Satelital DTH instalada en nuestro territorio, capaz de procesar las señales en Protocolo de Internet y totalmente digital.

Esta tecnología permite brindar una imagen de alta calidad con el mejor contenido de señales de renombre Nacional e Internacional y canales de música digital; siendo el único proveedor que ofrece la sintonía de radios nacionales con el mejor nivel de audio a través de nuestro sistema.

Desde su relanzamiento, hasta diciembre 2014, se pusieron a disposición del mercado, distintos planes comerciales muy competitivos, que nos colocan entre los primeros sitios en precio y calidad a nivel nacional con respecto a la competencia.





DAKAR 2014

Por primera vez en su historia la competencia Dakar 2014 hizo su recorrido por territorio nacional, significando un reto muy importante y colocandolojos del mundo sobre nuestro país. Como no podía ser de otra forma, nuestra Empresa tuvo una participación muy importante al ser la encargada de garantizar las comunicaciones en los lugares de concentración, campamentos de descanso, incluidas las poblaciones por las que pasó la competencia.

Para este fin se realizó una inversión de 3,9 millones de dólares americanos en la implementación de nuevas Radio Bases que aseguraron la cobertura y capacidad en las localidades de Villazón, Tupiza, Atocha, Uyuni y Salinas de García Mendoza en los departamentos de Potosí

y Oruro. Estas inversiones se quedaron para el beneficio de las mencionadas poblaciones.

Cumplimos con nuestra misión de manera satisfactoria y fuimos testigos vivos de la capacidad de nuestro país para organizar eventos de carácter mundial.



2014



ARGENTINA
BOLIVIA
CHILE

entel

Líder en telecomunicaciones

AUSPICIADOR
OFICIAL



G77+CHINA

Otro evento importante fue el desarrollo de la Cumbre del G77 + China organizada por primera vez en nuestro país siendo la sede la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Al igual que en el Dakar, Entel S.A. se encargó de brindar todas las comunicaciones de la cumbre tanto para el salón de convenciones, salas de prensa, hotelería y en la nueva carretera al Aeropuerto Viru Viru.

Invertimos un total de 5,9 millones de dólares en nueva infraestructura principalmente en tendidos de fibra óptica y nuevas radio bases. Esta inversión permitió garantizar la estabilidad y calidad de las comunicaciones, alcanzando velocidades de hasta 90 Mbps en el acceso a Internet en los lugares visitados, algo nunca antes alcanzado por ninguna empresa de telecomunicaciones.





SANTA CRUZ DE LA TIERRA - BOLIVIA, 2014



entel



SANTA CRUZ - BOLIVIA, 2014

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Durante el transcurso del año 2014, Entel S.A. fue honrado con distintos premios y reconocimientos que nos incentivan a seguir siempre adelante. Se reconoció el liderazgo empresarial como la más grande empresa de Telecomunicaciones del país.

Las distinciones son varias y otorgadas por diferentes entidades, instituciones y empresas. Entre los más destacados se encuentran; la calificación AAA de Moody's por nuestra solidez y fortaleza económica; el reconocimiento de mejor proveedor de telefonía celular e Internet otorgado por la revista Bolivian Business; la 5ta empresa con mayores ingresos de Bolivia dada por semanario Nueva Economía y la 2da mejor empresa a nivel nacional otorgada por Poder y Placer.

Alcanzamos más de 50 distinciones durante la gestión, vivo reflejo de la eficiente labor de nuestra empresa.





COMPROMISO SOCIAL

Entel S.A. ha brindado su apoyo durante toda la gestión 2014 a diversas instituciones y personas con necesidades y urgencias. Se ha donado material escolar a todos los niños de las localidades en las que se inauguró una nueva Radio Base; se colaboró con donaciones importantes de equipos a hospitales y coadyuvamos al alivio de familias en situación de desastre producto de las inclemencias del tiempo. Somos una empresa sensible y consciente que brindar el apoyo a las personas que más necesitan es una tarea muy importante.

Asimismo, nuestra empresa participó activamente como auspiciador de eventos nacionales como los Juegos Deportivos Estudiantiles Plurinacionales “Presidente Evo”, la Feria Internacional Expocruz, Feria Internacional Feicobol de Cochabamba, Feria Internacional del Libro de La Paz, eventos culturales, deportivos, entre otros, posicionando nuestra imagen en cada uno de los eventos en los que Entel S.A. participó y demostrando el apoyo y fomento al deporte, la economía, la cultura, entre otros.







multicentro

Estados Financieros Consolidados

ruizmier™

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a
correspondent firm of KPMG International

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

Informe de los Auditores Independientes
sobre los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.

10 de febrero de 2015

Este informe contiene 34 páginas

Ref. 2015 Informes Auditoría Bolivia/ENTEL 30.12.14



Informe sobre los estados financieros consolidados

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros de la Sociedad	
Balance general consolidado	2
Estado de ganancias y pérdidas consolidado	3
Estado de evolución del patrimonio neto consolidado	4
Estado de flujos de efectivo consolidado	5
Notas a los estados financieros	
1 Constitución, objeto y antecedentes de la empresa	6
2 Bases de presentación de los estados financieros	8
3 Disponibilidades	13
4 Inversiones temporarias	14
5 Cuentas por cobrar comerciales, neto	16
6 Anticipos	16
7 Otras cuentas por cobrar	17
8 Inventarios, neto	17
9 Otras cuentas por cobrar largo plazo	17
10 Inversiones permanentes	18
11 Activo fijo, neto	18
12 Cargos diferidos, neto	20
13 Deudas comerciales	20
14 Deudas fiscales y sociales	21
15 Otras cuentas por pagar	21
16 Provisiones	21
17 Ingresos diferidos	22
18 Proyectos de inversión social	22
19 Otros ingresos diferidos no corrientes	24
20 Capital pagado	25
21 Reservas	25
22 Participación por interconexión y comisiones	26
23 Servicios no personales	26
24 Ingresos y egresos financieros, neto	27
25 Otros ingresos y egresos, neto	27
26 Posición en moneda extranjera	27
27 Marco regulatorio	28
28 Impuesto sobre las utilidades de las empresas	28
29 Compromisos contractuales	29
30 Cuentas de orden	33
31 Hechos posteriores	34



Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L. is a correspondent firm of KPMG International

Cop. Ravelo 2131
La Paz, Bolivia
Ph. (591) 2 244 2826
Fax. (591) 2 244 1932
Box 6179
audit@ruizmier.com

Edificio Tacuaral
Piso 2, Of. 204
Ecuavietel
Santa Cruz, Bolivia
Ph. (591) 3 3414555
Fax. (591) 3 3434555
Box 2782

Informe de los Auditores Independientes

A los señores

Presidente y Directores de

Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.)

1. Hemos auditado los balances generales consolidados que se acompañan de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros y sus correspondientes notas consolidadas son responsabilidad de la gerencia de la Empresa. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestras auditorías.
2. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia. Esas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que respalda los montos y las revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.
4. Tal como describe en las nota 1 a los estados financieros, el 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominado "Ley de la Empresa Pública", que establece los regímenes de las empresas públicas del nivel central del Estado. De acuerdo con esta disposición, ENTEL S.A. se constituirá en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa y DATACOM S.R.L., que en lo actualidad es subsidiaria de ENTEL S.A., será un filial de ésta.

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.

Lic. Agr. Víctor Peláez M. (Socio)
Reg. N° CAUB-0001

La Paz, 10 de febrero de 2015



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
 BALANCE GENERAL CONSOLIDADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

Nombre	2014		2013		Balance final
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	
ACTIVO CORRIENTE					
Dinero en efectivo	1.297.772.863	2.310.213.523	1.786.179.747	1.786.179.747	
Inversiones temporales	1.663.059.499	495.819.629	1.663.059.499	1.663.059.499	
Cartera de clientes suscriptores - neto	2.568.5	934.290.241	8.154.33	5	
Activos netos	4	401.099.482	3.177.745.183	3.177.745.183	
Otros activos por corriente	7	12.865.018	20.277.974	1.425.131	
Inversiones en redes	2.517.8	78.221.192	154.467.243	54.172.946	
Total del activo corriente	3.686.898.295	4.282.366.423	Total del pasivo corriente	1.782.854.690	1.540.775.314
ACTIVO NO CORRIENTE					
Otros activos no corriente - neto	2.517.8	780.578.113	807.519.190	807.519.190	
Investigaciones y desarrollos	2.517.8	11.457.838	12.230.396	12.230.396	
Activos fijo neto	2.517.8	2.325.852.312	4.335.270.344	88.915.656	
Capacidad de producción	2.517.8	500.023.126	11.8.601.000	202.782.628	
Total del activo no corriente	6.506.344	5.367.117.162	Total del pasivo no corriente	1.310.871.944	1.422.925.961
Total del activo	10.192.837.159	9.652.785.357	Total del pasivo	3.093.775.634	2.960.700.215
PASIVO CORRIENTE					
Proveedores de servicios	18	8.172.613	9.117.671.413	9.117.671.413	
Proveedores para administración	18	2.5.9	88.915.656	88.915.656	
Otros proveedores no financieros	2.517.8	2.5.9	202.782.628	173.221.022	
Total del pasivo corriente	2.517.8	2.5.9	Total del pasivo	1.310.871.944	1.422.925.961
PASIVO NO CORRIENTE					
Proveedores de servicios	18	8.172.613	9.117.671.413	9.117.671.413	
Proveedores para administración	18	2.5.9	88.915.656	88.915.656	
Otros proveedores no financieros	2.517.8	2.5.9	Total del pasivo	1.310.871.944	1.422.925.961
Total del pasivo	2.517.8	2.5.9	Total del pasivo	3.093.775.634	2.960.700.215
PARTICIPACIÓN MINORITARIA					
Patrimonio	20	1.780.818.800	1.282.898.800	1.282.898.800	
Otros patrimonios	2.517.8	1.662.346.343	1.247.008.597	1.247.008.597	
Reserva de capital	2.517.8	720.697.543	720.697.543	720.697.543	
Reserva de resultados	2.517.8	1.094.550.600	1.094.550.600	1.094.550.600	
Reserva legal	2.517.8	78.644.101	78.644.101	78.644.101	
Reserva de manejo	2.517.8	324.614.639	324.614.639	324.614.639	
Otros tipos de reservas	2.517.8	1.154.879.420	1.173.371.775	1.173.371.775	
Total del patrimonio	2.517.8	492.381.873	732.417.154	732.417.154	
Total del pasivo y patrimonio	2.517.8	7.198.615.632	6.063.579.963	6.063.579.963	
Total del pasivo y patrimonio	2.517.8	7.198.615.632	6.063.579.963	6.063.579.963	
CUENTAS DE ORDENES					
Cuentas de ordenes	20	3.134.212	3.134.212	3.134.212	
Total del activo	10.192.837.159	9.652.785.357	Total del pasivo	3.093.775.634	2.960.700.215
CUENTAS DE ORDENES					
Cuentas de ordenes	20	3.134.212	3.134.212	3.134.212	

Las cifras 1 a 21 son en miles de pesos, excepto cuando se mencionen pesos internacionales.

General Director

Las cifras 1 a 21 son en miles de pesos, excepto cuando se mencionen pesos internacionales.

General Manager

Financial Director

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014	2013 (Reexpresado)
		Bs.	Bs.
Servicio telefónico	2.5.1	2.402.333.619	2.606.920.571
Servicio de no telefonía		1.061.319.807	932.422.314
Venta de teléfonos y accesorios	2.5.1	41.303.186	53.494.182
Otros servicios		85.897.499	72.028.787
Servicios de interconexión		488.939.776	533.898.444
Total ingresos operativos		4.029.793.887	3.998.764.298
Participación por interconexión y comisiones	22	(1.009.848.377)	(1.116.880.686)
Costo de ventas de teléfono y accesorios		(98.827.063)	(113.452.545)
Costo de ventas de tarjetas y sim cards		(44.221.874)	(38.720.970)
Servicios personales		(335.399.451)	(332.071.292)
Servicios no personales	23	(731.268.931)	(686.111.112)
Depreciaciones		(470.023.859)	(430.083.348)
Amortizaciones		(32.814.141)	(37.464.327)
Deudores incobrables		(2.311.704)	(14.110.703)
Otros gastos		(149.280.358)	(147.390.168)
Total gastos operativos		(2.924.195.758)	(2.916.305.151)
Utilidad operativa del ejercicio		1.155.598.129	1.082.459.147
Otros ingresos y (egresos)			
Ingresos y egresos financieros, neto	24	14.210.565	14.712.541
Impuesto a las transacciones financieras		(445.959)	(584.129)
Otros ingresos y (egresos), neto	2.5.1 y 25	37.175.199	(31.945.606)
Diferencia de cambio, neto		(19.784.216)	(983.856)
Ajuste por inflación, neto		(72.561.423)	(79.719.457)
Utilidad antes del impuesto sobre las utilidades		1.114.192.295	983.938.638
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	28	(223.610.184)	(207.843.391)
Participación minoritaria		(238)	(614)
Utilidad neta del ejercicio	2.5.1	890.581.873	776.094.633

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Cintya Isabel Puerto Rodo
Subgerente de Contabilidad


Oscar Velasquez
Gerente General



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Nota	2014 Bs.	2013 (Reexpresado) Bs.
Actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio:		890.581.873	776.094.633
Más: Cargas y (abonos) a resultados que no producen movimiento de efectivo:			
Depreciación activo fijo	11	470.023.859	430.083.348
Amortización cargas atendidas	12	32.814.141	37.484.227
Provisión para cuentas incobrables		32.511.704	14.110.700
Provisión obsolescencia y desvalorización de inventarios		9.534.596	5.900.039
Provisión para indemnizaciones		22.884.284	21.709.253
Corrección monetaria		(90.837.699)	(38.279.831)
		1.367.514.758	1.247.102.472
Combién en activos y pasivos que negocian movimiento de efectivo:			
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar		(129.362.252)	203.761.130
Disminución en otras cuentas por cobrar		7.472.956	147.529.781
Disminución (aumento) en inventarios		(17.355.768)	(47.772.393)
(Aumento) disminución en anticipos		(83.353.500)	152.623.629
(Aumento) disminución en deudos comerciales		213.501.781	(446.578.468)
(Aumento) disminución en deudos sociales y fiscales		36.433.375	(4.822.972)
Disminución (aumento) en provisores		(310.607)	1.425.383
Disminución (aumento) en otras cuentas por pagar		(12.782.815)	243.411.341
Aumento en ingresos d'honda		2.237.201	260.846
Pago de indemnizaciones		(16.829.637)	(21.634.163)
		1.401.877.228	1.475.306.586
		(329)	(9)
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Participación minoritaria:			
Actividades de inversión:			
Compra de activo fijo		(1.530.269.676)	(711.051.436)
Activos d'honda		(227.474.547)	(70.898.083)
		(1.757.744.223)	(781.949.519)
Actividades de financiamiento:			
Desembolsos al MOPVS		(29.431.276)	
Financiamiento recibido por Proyectos		7.903.542	483.102.697
Pago de dividendos		(338.855.702)	(316.188.144)
		(360.383.436)	166.914.553
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
(Diminución) aumento en las disponibilidades e inversiones temporarias		(716.250.770)	860.271.611
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio		3.006.133.132	2.145.861.521
Disponibilidades e inversiones temporarias al cierre del ejercicio	2.5 m	2.269.862.362	3.006.133.132

Las notas 1 a 31 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Cecilia Gómez Rodo
 Subgerente de Controlidad


 Oscar Coca Andrade
 Gerente General

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, OBJETO Y ANTECEDENTES DE LA EMPRESA

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), es resultado del proceso de capitalización de la empresa estatal de telecomunicaciones de Bolivia, efectuada de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley N° 1544 del 21 de marzo de 1994.

A partir de noviembre de 2001, se liberó el mercado de las telecomunicaciones en Bolivia para los servicios de telefonía local y de larga distancia nacional e internacional, estos últimos eran prestados en forma exclusiva por la Empresa.

La Empresa tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, cualquier acto o gestión relacionada, directa o indirectamente, con telecomunicaciones.

Mediante el Decreto Supremo N° 29101 del 23 de abril de 2007, se transfiere en favor del Estado boliviano, a título gratuito, las acciones de los ciudadanos bolivianos que formaban parte del Fondo de Capitalización Colectiva en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), administradas a esa fecha, por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. AFP y BBVA Previsión AFP S.A.

Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1º de mayo de 2008, el Estado boliviano nacionaliza el total del paquete accionario que tenía la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado boliviano, bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de la naturaleza jurídica de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) a Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima Mixta (ENTEL S.A.M.). Se determina un plazo de 180 días calendario a partir de la vigencia de este decreto para el cambio de la naturaleza jurídica. Consiguientemente, todas las Empresas subsidiarias de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.) en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. El mencionado Decreto, también establece que los pasivos financieros, tributarios, laborales, comerciales y regulatorios de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), tanto exigibles como contingentes, serán deducidos a tiempo de efectuar la liquidación final para el pago a la empresa Euro Telecom International N.V. – ETI, toda vez que el Tesoro General de la Nación asumió todos los pasivos de la empresa pública Entel S.A. antes de la capitalización.

Posteriormente, mediante el Decreto Supremo N° 29771 del 30 de octubre de 2008, se modifican los Art. 2º y 6º del Decreto Supremo N° 29544 con el siguiente texto: "se nacionaliza la totalidad del paquete accionario de la capitalizadora Euro Telecom International N.V. – ETI en ENTEL S.A., debiendo las acciones de esta empresa capitalizadora ser transferidas al Estado Boliviano bajo la titularidad transitoria del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda mientras se realice la transformación de su naturaleza jurídica. En virtud de esta medida todas las Empresas subsidiarias de ENTEL S.A., en Bolivia o en el extranjero, quedan también nacionalizadas en la cuota parte respectiva. ENTEL S.A. será

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

transformada en su naturaleza jurídica al tipo societario que corresponda en el nuevo marco normativo que regirá las empresas públicas que participan en actividades de industria y comercio.”

El nuevo marco normativo, al que hace referencia el mencionado Decreto Supremo, está enmarcado en la Nueva Constitución Política del Estado, la cual establece lo siguiente: “Art. 20º Título II, expresa “Es responsabilidad del Estado, en todos sus niveles de gobierno, la provisión de los servicios básicos a través de entidades públicas, mixtas, cooperativas o comunitarias. En los casos de electricidad, gas domiciliario y telecomunicaciones se podrá prestar el servicio mediante contratos con la empresa privada. La provisión de servicios debe responder a los criterios de universalidad, responsabilidad, accesibilidad, continuidad, calidad, eficiencia, eficacia, tarifas equitativas y cobertura necesaria; con participación y control social.”

El 3 de noviembre de 2010 se emitió el Decreto Supremo N° 692 que, en su Artículo Único, autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado Boliviano para que, conjuntamente el Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en su condición de titular transitorio de las acciones nacionalizadas de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), suscriban el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, acordado entre el Estado Plurinacional de Bolivia y Euro Telecom International N.V. – ETI. A consecuencia de dicho Contrato Transaccional, ENTEL S.A. en nombre y representación del Estado Plurinacional de Bolivia pagó a Euro Telecom International N.V. – ETI, el monto de USD 100.000.000 por concepto de compensación de las acciones en ENTEL S.A. Consiguientemente, se extingue cualquier reclamo por las partes dando por resuelto el reclamo definitivamente y para siempre.

El 26 de diciembre de 2013, fue promulgada la Ley N° 466 denominada Ley de la Empresa Pública, que establece el régimen de las empresas públicas a nivel central del Estado, que comprende a las empresas estatales, empresas estatales mixtas, empresas mixtas y empresas estatales intergubernamentales; la conversión de la empresa deberá realizarse en un plazo de dos a dieciocho meses en función a un cronograma establecido por el Consejo Superior Estratégico de las Empresas Públicas-COSEEP como máxima instancia de definición de políticas, estrategias y lineamientos generales para la gestión empresarial pública, apoyada técnicamente por la Oficina Técnica de Fortalecimiento de la Empresa Pública, OFEP. El inicio de la conversión se realizará a partir de la fecha que para el efecto fije el COSEEP y concluirá con el registro de la empresa y de los documentos correspondientes en el registro de comercio.

Está previsto que ENTEL S.A. se constituya en una Empresa Estatal Mixta, bajo la forma de organización de Empresa Corporativa, de la cual DATACOM S.R.L., entidad que en la actualidad es subsidiaria de ENTEL, será una filial de ésta.

La Ley refiere que será sujeta a reglamentación mediante Decreto Supremo, en los aspectos que se requieran para su correcta interpretación y aplicación.

Ámbito de consolidación con DATACOM S.R.L

Mediante Escritura Pública N° 41/2007 del 25 de enero de 2007, los accionistas decidieron transformar la sociedad DATACOM S.A. (constituida mediante Escritura Pública N° 2/92 del 2 de enero de 1992) en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.), transformación que fue certificada por el Registro de Comercio – FUNDEMPRESA, el 12 de febrero de 2007.

(continúa)



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

DATA COM S.R.L. tiene por objeto realizar por cuenta propia, ajena y/o asociada con terceros: a) la prestación de servicios especializados de provisión de personal capacitado en atención al cliente; b) la explotación, operación y comercialización de toda clase de servicios de telecomunicaciones; y c) la prestación de otros servicios sin limitación alguna.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados se preparan de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, emitidos por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, los cuales son de aceptación general. Por resolución de este Colegio, en caso de ausencia de pronunciamientos técnicos específicos en el país, se adoptan las Normas Internacionales de Contabilidad o Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF).

Los estados financieros consolidan las operaciones de Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima (ENTEL S.A.), y su subsidiaria DATA COM S.R.L., de acuerdo con los lineamientos generales establecidos por la Norma de Contabilidad N° 8 emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia y la Norma Internacional de Contabilidad N° 27.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la participación accionaria de ENTEL S.A. en DATA COM S.R.L., alcanza al 99.994%. Todas las transacciones significativas entre ambas empresas han sido eliminadas.

2.1. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados finales podrían diferir de esas estimaciones.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros consolidados se preparan en moneda constante reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se siguen los lineamientos generales establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) y en la Resolución CTNAC 01/2008 emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia. El indicador utilizado para ajustar los rubros no monetarios es la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano, publicado por el Banco Central de Bolivia. El efecto de estos ajustes se expone en la cuenta "Ajuste por Inflación" del estado de ganancias y pérdidas consolidado.

Los saldos del balance general consolidado al 31 de diciembre de 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto, de flujos de efectivo y notas aclaratorias consolidados por el ejercicio que terminó en esa fecha, fueron reexpresados en moneda constante utilizando la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) del 31 de diciembre de 2014 para fines únicamente de comparación. La UFV utilizada al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue 2.01324 y 1.89993, respectivamente.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.3. Ejercicio

El cómputo de los resultados de la Empresa y su subsidiaria DATACOM S.R.L., se efectúa en forma anual entre el 1º de enero y el 31 diciembre de cada año.

2.4. Administración de riesgos

2.4.a. Riesgo de cambio

La posición en moneda extranjera mencionada en la nota 26, expone a ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. al riesgo de variación en el tipo de cambio de la moneda local respecto al dólar estadounidense. Sin embargo, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L., consideran que no es necesario utilizar ningún instrumento financiero para minimizar el riesgo antes mencionado. Cabe señalar que dentro de las políticas comerciales, el precio de venta de los servicios se fija en bolivianos.

2.4.b. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de ENTEL S.A. está atomizado en varios clientes. La Empresa cuenta con una política de riesgo crediticio que garantiza una correcta pre-venta, con la información de la solvencia financiera y verificación domiciliaria del cliente. Adicionalmente, para las deudas en mora, la empresa suscribe convenios de reconocimiento de deuda.

2.4.c. Riesgo de liquidez

ENTEL S.A. aplica políticas de tesorería prudentes tendientes a mantener fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones, así como disponer de facilidades financieras. Dichas políticas son complementadas a través de un estricto seguimiento de las cobranzas.

2.4.d. Riesgo de tasa de interés

Ni ENTEL S.A. ni su subsidiaria utilizan instrumentos financieros tales como swaps de tasas de interés para minimizar su exposición al riesgo de variaciones en las tasas de interés. Los activos financieros que posee ENTEL S.A., sujetos a cambios en las tasas de interés, no presentan variaciones importantes al cierre del ejercicio que puedan afectar el valor expuesto.

2.5. Criterios de valuación

2.5.a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio (al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs6,96 en relación al dólar estadounidense). Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el estado de ganancias y pérdidas consolidado en la cuenta "Diferencia de cambio".

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.5.b. Previsión para cuentas incobrables

ENTEL S.A. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondiente a cuentas por cobrar por servicio de telefonía fija y móvil, sobre la facturación pendiente de cobro con una antigüedad mayor a quince meses una vez que la factura se encuentra a disposición del cliente.

Los saldos de las cuentas por cobrar previsionados con una antigüedad mayor a dos años son castigados.

La gerencia de ENTEL S.A. considera que la política de previsión para cuentas incobrables es suficiente para regularizar la recuperabilidad de las cuentas por cobrar en mora.

DATA COM S.R.L. contabiliza la previsión para cuentas incobrables correspondientes a cuentas por cobrar sobre los saldos de clientes con una antigüedad superior a 360 días. Adicionalmente DATA COM S.R.L se basa en el análisis sobre ciertos clientes que considera no recuperables a una fecha determinada.

2.5.c. Inventarios

ENTEL S.A. valúa sus inventarios de la siguiente manera:

- Los teléfonos celulares en inventario están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los teléfonos, materiales y repuestos de red fija están valuados a su valor de costo ajustado.
- Los materiales, repuestos y accesorios de Internet están valuados a su valor de costo ajustado.

Los demás inventarios se encuentran valuados a precio promedio ponderado, considerando también el ajuste por inflación en base al indicador UFV. Esos valores no superan el valor estimado de realización.

La previsión para desvalorización de inventarios se determina sobre la base de rotación de inventarios de red móvil con un plazo mayor a dos años y corresponde al 100% de las mismas.

ENTEL S.A. por un sentido de prudencia, decidió constituir una previsión por obsolescencia por la tenencia en inventarios de red móvil en razón de su rápida pérdida de valor comercial sobre la base de la diferencia entre el precio de cotización del proveedor y el valor en los registros contables.

Los inventarios de DATA COM S.R.L. consistentes en materiales y repuestos, están valuados a su valor de costo ajustado.

2.5.d. Inversiones

Inversiones temporarias:

- Inversiones en títulos valores:

En ENTEL S.A. están constituidas principalmente por colocaciones en depósitos a plazo fijo y fondos de inversión en bancos y entidades nacionales, valuados a su valor nominal en moneda extranjera, convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ENTEL S.A. también se mantienen colocaciones en bancos del exterior, las mismas que están valuadas a valores de mercado. Los intereses se registran por el método de lo devengado en la misma cuenta. La realización de dichas inversiones está en función a la necesidad de liquidez que tenga la empresa, independientemente del plazo de vencimiento nominal de cada título valor.

Inversiones permanentes:

■ Inversiones en otras empresas:

La participación de ENTEL S.A. en Andesat y Albatel, se encuentran valuadas a su costo ajustado, de acuerdo con lo descrito en nota 2.2 anterior.

■ Certificados de aportaciones telefónicas:

En ENTEL S.A. y DATACOM S.R.L., están valuadas a su valor de costo.

2.5.e. Activo fijo

ENTEL S.A.

Los activos fijos existentes al 31 de diciembre de 1994 que permanecen con saldos contables al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y que constituyen la menor parte de los activos fijos de la empresa a esas fechas, se exponen a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado por un perito independiente con valores al cierre de la gestión 1994. Dicho revalúo técnico fue realizado durante la gestión 1998, retrotrayéndose los resultados al 31 de diciembre de 1994, modificando de esa forma los valores de los activos, que habían sido contabilizados en función a los resultados de un revalúo técnico practicado por otro perito independiente. Dichos activos se depreciaron hasta el 31 de diciembre de 1998, en base al método de línea recta, aplicando las vidas útiles determinadas por el perito independiente.

Las incorporaciones posteriores al revalúo técnico del 31 de diciembre de 1994, mencionado en el anterior párrafo, están valuadas a su costo reexpresado en moneda de cierre.

Al 1º de enero de 1999 y posteriormente al 31 de agosto de 2003, en base a análisis efectuado por peritos independientes, la Empresa ha redefinido la clasificación y las vidas útiles de los activos fijos existentes a esas fechas. La Empresa considera razonables las nuevas vidas útiles para extinguir los valores de los bienes al final de su vida estimada.

Los activos fijos son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

Los mantenimientos y reparaciones que no extienden la vida útil de los bienes son registrados en los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los activos fijos no supera su valor recuperable.

DATACOM S.R.L.

Los activos fijos son valuados al costo de adquisición, reexpresados en función de la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), menos las depreciaciones acumuladas correspondiente al cierre de cada ejercicio. El valor contable de sus activos en su conjunto no supera su valor recuperable.

(continúa)



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La depreciación es calculada por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

2.5.f. Cargos diferidos

ENTEL S.A. incluye en este rubro, las licencias que se amortizan entre diez y veinte años, de acuerdo con el período otorgado por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), los pagos por el uso de frecuencia de Usufructo Irrevocable (IRU), se amortizan en diez años, de acuerdo con los Contratos suscritos para este fin y el costo de los caminos construidos que se amortizan en cinco años; todos estos ítems son reexpresados de acuerdo con lo mencionado en la nota 2.2 anterior.

2.5.g. Provisión para indemnizaciones

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de provisión destinado a cubrir las indemnizaciones al personal, consistente en un sueldo por cada año de servicio prestado. Este beneficio es exigible después de transcurridos tres meses, incluso en los casos de retiro voluntario. En base a la rotación normal del personal, esta provisión es considerada no corriente.

2.5.h. Otros ingresos diferidos no corrientes

En este rubro, ENTEL S.A. contabiliza los desembolsos que efectúa el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en calidad de recursos no reembolsables, con financiamiento parcial de acuerdo con los porcentajes establecidos en los contratos de prestación de servicios, para la ejecución de distintos proyectos de inversión relacionados con activos.

Para la contabilización de estas operaciones, ENTEL S.A. ha optado por el método de la renta, que consiste en contabilizar en el resultado de los mismos ejercicios y en las mismas proporciones en las que se reconozca la depreciación de estos activos, tal como establece la Norma Internacional de Contabilidad N° 20.

2.5.i. Patrimonio neto

ENTEL S.A. y su subsidiaria ajusta el total del patrimonio neto en base a lo dispuesto por la Norma de Contabilidad N° 3 (Revisada y Modificada) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en función de la variación del indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano. El ajuste correspondiente a las cuentas de capital se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital" y el ajuste de las reservas y de los resultados acumulados se registra en la cuenta "Ajuste de reservas patrimoniales". La contrapartida de estas cuentas se refleja en la cuenta de resultados "Ajuste por inflación".

2.5.j. Resultado neto del ejercicio

ENTEL S.A. y su subsidiaria determina los resultados del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación. Sin embargo, no se ajustan los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

consolidado, pero se registra un ajuste global en la cuenta "Ajuste por inflación". Este procedimiento no origina una distorsión significativa en la exposición de los rubros individuales de dicho estado.

2.5.k. Reconocimiento de ingresos

ENTEL S.A.

Los ingresos provenientes de los servicios de telefonía post-pago y de valor agregado se reconocen en el momento de la prestación del servicio efectivamente realizado. Los servicios prepago y de accesorios de telefonía móvil se reconocen en el momento de la venta de las tarjetas y accesorios. Los ingresos por venta de servicios se exponen netos de impuestos.

DATACOM S.R.L.

Los ingresos por otros servicios corresponden a servicios de Call Center que se prestan a diferentes entidades.

2.5.l. Gastos e ingresos de gestiones anteriores, neto

En ENTEL S.A. los gastos e ingresos que corresponden a gestiones pasadas son contabilizados en el rubro otros ingresos y [egresos] del estado de ganancias y pérdidas consolidado.

2.5.m. Estado de flujos de efectivo

ENTEL S.A. y su subsidiaria han preparado el estado de flujos de efectivo siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Contabilidad N° 7, utilizando el método indirecto.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio, es la siguiente:

	2014	2013 (Reexpresado)
		Bs
Disponibilidades	1.129.772.863	2.510.313.503
Inversiones temporarias	<u>1.160.109.499</u>	<u>495.819.629</u>
	<u>2.289.882.362</u>	<u>3.006.133.132</u>

NOTA 3 - DISPONIBILIDADES

	2014	2013 (Reexpresado)
		Bs
Fondo fijo	130.705	187.246
Bancos nacionales MN (1)	1.117.112.731	2.494.203.475
Bancos nacionales ME	8.270.421	10.924.487
Bancos internacionales	<u>4.259.006</u>	<u>4.998.295</u>
	<u>1.129.772.863</u>	<u>2.510.313.503</u>

(continúa)



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(1) En ENTEL S.A. el saldo incluye Bs72.600.500, correspondiente a una cuenta de ahorro del Banco Unión "congelada", por los Autos Interlocutorios N° 18/09, 36/09 y 02/10 emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), sobre los que se están realizando gestiones correspondientes para su "descongelamiento". Asimismo, se incluye Bs666.277 como retenciones judiciales en la cuenta de ahorro del Banco BISA.

Dicho saldo también incluye una cuenta de ahorro abierta en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. en bolivianos con una tasa preferencial del 1,65% anual, a condición de mantener un saldo mínimo de 150 millones, vigente hasta febrero de 2014.

Los saldos en bancos nacionales MN, se concentran principalmente en el Banco Unión S.A., en un 48% del total de esta cuenta.

En DATACOM S.R.L. el saldo de la cuenta corriente del Banco BISA S.A. incluye fondos retenidos por Bs206.906 ordenados por instancias judiciales, en las cuales se tramitan distintos procesos laborales contra la empresa.

NOTA 4 - INVERSIONES TEMPORARIAS

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Inversiones temporarias		
Depósito a plazo fijo:		
Banco Unión	185.152.980	5.894.280
Banco Nacional	30.072.556	
Banco Los Andes	70.137.681	22.593.538
Banco Prodem	75.171.938	18.970.284
Banco Mercantil	125.223.444	
Banco Heritage (1)	21.692.222	22.379.006
Banco Crédito	40.052.750	
Banco Fassil	80.149.653	
Banco Fie	65.138.625	
Banco Fortaleza	15.040.667	
Banco Económico	30.071.292	
Reportos:		
Reporto Bisa		
Reporto Mercantil	3.972.110	

{continúa}

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Fondos de inversión:		
SAFI BISA	30.480.940	32.247.249
SAFI Unión	96.854.033	101.441.707
SAFI Mercantil	44.035.686	46.030.454
SAFI Credifondo	59.059.623	40.422.470
SAFI BNB	90.230.102	94.440.018
SAFI Fortaleza	33.552.369	34.710.786
SAFI SC Investments	218.012	229.409
Pagares Crecer	4.794.187	14.020.273
Pictet (2)	<u>59.008.629</u>	<u>62.440.155</u>
	1.160.109.499	495.819.629
Otros:		
Certificado de devolución de depósitos [3]	1.105.359	1.171.282
Previsión certificados de devolución depósitos [3]	<u>[1.105.359]</u>	<u>[1.171.282]</u>
	<u>1.160.109.499</u>	<u>495.819.629</u>

(1) La inversión en este banco al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	2014		2013	
	USD	Bs	USD	Bs
Colocación de pagarés más interés	1.850.802	12.881.581	1.772.706	12.338.033
Colocación de bonos en fondos de inversión	1.265.897	8.810.641	1.261.699	8.781.428
Colocación de cupón fijo				
Reexpresión de saldo				1.259.545
	<u>3.116.699</u>	<u>21.692.222</u>	<u>3.034.405</u>	<u>22.379.006</u>

Estas inversiones de ENTEL S.A. son de libre disponibilidad, independientemente del plazo determinado en el documento nominal. Los rendimientos e intereses generados consideran diferentes tasas que fluctúan entre el 0,7% y el 3,15% anual para el ejercicio 2014 y 2013.

- (2) Corresponde a inversiones en el exterior en el Banco Pictet por USD 8.478.251 y USD 8.466.361 al 31 de diciembre de 2014 y 2013 respectivamente en fondos de inversiones de libre disponibilidad. Los productos estructurados son inversiones "hechas a medida" donde el capital está 100% protegido. Los rendimientos e intereses generados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, consideran la tasa del 1,96 % y 2,79% anual, respectivamente.
- (3) El saldo corresponde a un depósito que ENTEL S.A. tiene en el Ex - Banco Bidesa, ante la liquidación del mencionado Banco, ENTEL S.A. decidió previsionar el saldo al 100%.

(continúa)



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 5 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuentas por cobrar por servicios	788.604.412	692.361.099
Cuentas por cobrar por interconexión internacional	<u>171.387.163</u>	<u>161.013.189</u>
	959.991.575	853.374.288
Previsión para cuentas incobrables	<u>(55.601.234)</u>	<u>(39.832.897)</u>
	<u>904.390.341</u>	<u>813.541.391</u>

NOTA 6 - ANTICIPOS

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Anticipo impuesto a las transacciones (1)	211.638.476	194.454.034
Anticipos a contratistas y otros (2)	<u>189.461.206</u>	<u>123.292.148</u>
	<u>401.099.682</u>	<u>317.746.182</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 el saldo está compuesto por Bs56.981.733, correspondiente a la provisión del IUE de la gestión 2013 compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT) a partir de mayo 2014 y Bs151.758.171 de provisión IUE de la gestión 2014, que será compensado con el IT a partir de mayo 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo está compuesto por Bs55.727.452 (reexpresado) de provisión del IUE de la gestión 2012, que se compensó con el IT de mayo 2013 a abril 2014 y Bs134.225.789 (reexpresado) de provisión IUE 2013, que se compensa con el IT a partir de mayo 2014.

En Datacom SRL al 31 de diciembre de 2014, el saldo está compuesto por Bs1.056.517 correspondiente a la provisión del IUE de la gestión 2013, compensable con el IT a partir de mayo 2014 y Bs1.842.055 de provisión IUE de la gestión 2014 que será compensado a partir de mayo 2015.

Al 31 de diciembre de 2013, el saldo está compuesto por Bs1.262.568 (reexpresado) de provisión del IUE de la gestión 2012, que se compensó con el IT de mayo 2013 a abril 2014 y Bs3.238.225 (reexpresado) de provisión IUE de la gestión 2013, que se estimó compensar con el IT a partir de mayo 2014.

(2) En ENTEL S.A. corresponde a anticipos entregados a contratistas y otros para la ejecución de proyectos, los cuales se regularizan en función a la conclusión de los contratos.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Créditos diversos (1)	12.805.018	20.277.974
	<u>12.805.018</u>	<u>20.277.974</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 (reexpresado), corresponde principalmente a préstamos al personal por Bs3 millones y Bs10 millones, respectivamente, otros por Bs1 millón y Bs2 millones, respectivamente, y cuentas por cobrar a la Caja Nacional de Salud por Bs8,5 millones para ambas gestiones.

NOTA 8 - INVENTARIOS, NETO

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Teléfonos celulares, accesorios y tarjetas	50.843.367	79.307.187
Teléfonos red fija y accesorios internet	820.874	887.526
Materiales y repuestos red fija	5.820.039	5.657.451
Inventario equipos TV Satelital	9.316.780	7.336.834
Inventario transitorio regional	23.244	26.961
Inventario de mercaderías varias	624.665	661.919
Inventario de mercaderías solidarias	7.886.150	2.942.328
Ajuste por inflación y tenencia de bienes de inventarios	<u>25.028.114</u>	<u>20.898.794</u>
	100.363.233	117.719.000
Previsión desvalorización de inventarios red fija	(12.020.761)	(1.624.271)
Previsión desvalorización de inventarios red móvil	(2.510.788)	(2.660.529)
Previsión desvalorización de inventarios tarjetas	(1.574.294)	(1.822.203)
Previsión obsolescencia de inventarios red móvil	<u>(5.936.198)</u>	<u>(7.144.254)</u>
	<u>78.321.192</u>	<u>104.467.743</u>

NOTA 9 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Cuenta por cobrar al SIN (1)	29.087.904	30.812.082
Cuenta por cobrar - D.S. N° 0692 (2)	707.000.000	749.164.801
Cuenta por cobrar - retenciones judiciales (3)	<u>24.590.209</u>	<u>27.532.307</u>
	<u>760.678.113</u>	<u>807.509.190</u>

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Esta cuenta por cobrar refleja los pagos efectuados por ENTEL S.A. al Servicios de Impuestos Nacionales (SIN), así como los fondos retenidos por esta entidad de las cuentas bancarias, hasta antes de la firma del Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones, así como las obligaciones existentes, que fueron liquidadas, quedando pendiente de recupero del SIN los importes ya pagados y retenidos.
- (2) Mediante Decreto Supremo N° 29544 del 1º de mayo de 2008, se dispuso la nacionalización de la totalidad del paquete accionario que tenía la empresa ETI EUROTELECOM INTERNATIONAL NV, disponiendo que la titularidad del paquete accionario nacionalizado sea ejercida por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda (MOPSV). Efectuada la evaluación del paquete accionario por la empresa consultora Nausel Prei, mediante Decreto Supremo N° 0692 del 3 de noviembre de 2013 (en cuya parte considerativa señala que, ENTEL S.A. cuenta con los recursos propios suficientes producto de sus utilidades, para proceder al pago de la compensación por la totalidad del paquete accionario de ETI), autoriza a la Ministra de Defensa Legal del Estado, para que conjuntamente el MOPSV suscriba el Contrato Transaccional de Reconocimiento de Derechos y Liberación General y Recíproca de Obligaciones en cuyo numeral 7.2, se establece que el Estado por intermedio del MOPSV, y a través de ENTEL S.A., efectúen el pago a ETI por la suma de USD100 millones. En este entendido; entre tanto, se realicen las gestiones de la forma de compensación de este pago, fue registrado como otras cuentas por cobrar de largo plazo.
- (3) En la cuenta se incluyen retenciones judiciales por diferentes procesos legales judiciales en contra de ENTEL S.A. iniciados en gestiones anteriores.

NOTA 10 - INVERSIONES PERMANENTES

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Acciones telefónicas	10.374.672	11.118.784
Participación en Andesat	603.152	603.152
Participación en Albatel	<u>480.034</u>	<u>508.663</u>
	<u>11.457.858</u>	<u>12.230.599</u>

NOTA 11 - ACTIVO FIJO, NETO

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Transmisión	4.337.637.905	3895.782.535
Comunicación	1.839.544.571	1754.154.127
Planta externa	1.358.880.055	1.343.838.893
Activos complementarios	1.642.667.474	1.538.432.721
Equipo de energía	709.012.811	666.743.045
Inmuebles	481.457.316	467.509.051

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Servicios especiales y vehículos	945.120.771	873.394.839
Terminales	311.143.709	308.602.744
Obras en curso	<u>(1) 1.748.394.414</u>	<u>959.878.740</u>
	13.373.859.026	11.808.336.695
Depreciación acumulada	<u>(8.048.001.714)</u>	<u>(7.575.560.351)</u>
	<u>5.325.857.312</u>	<u>4.232.776.344</u>

(1) En la cuenta se incluye partidas acumuladas desde la gestión 2013 por aproximadamente Bs 140 millones, originados en costos relacionados al servicio de uso por 36 STM-1, bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU), suscrito por la Empresa con Lanmed Nautilus Ltd., Latin American Nautilus USA Inc. y Latin American Nautilus Perú S.A., cuyo servicio fue suspendido en septiembre de 2013, y que a la fecha, se están analizando propuestas de modificación de este servicio tanto en la parte técnica como económica, adecuándose a las necesidades actuales y precios de mercado, que serán definidos hasta el cierre de gestión. En fecha 31 de diciembre de 2014, se firmó un nuevo Acuerdo entre Entel S.A. y la Empresa con Lanmed Nautilus Ltd., Latin American Nautilus USA Inc. y Latin American Nautilus Perú S.A., por el cual se dio la baja del servicio contratado con la modalidad IRU y se registró como anticipo una orden de servicio de operación y mantenimiento con estas empresas, que alcanza a aproximadamente Bs40 millones, servicio que cubre el periodo del 1º de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2018.

La depreciación registrada en los resultados consolidados del ejercicio terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanza a Bs470.023.859 y Bs430.083.348 (reexpresado), respectivamente.

A partir de julio de 2011, ENTEL S.A. contrató los servicios de consultores que junto al personal de la Gerencia de Activos Fijos, realizaron la conciliación contable y documentaria de los activos fijos contabilizados durante las gestiones 2000 al 2008, con el fin de contar con información que permita un mejor control de los activos fijos; este trabajo fue concluido al 31 de diciembre de 2011.

La Empresa en el marco de normas y procedimientos de control, administración, correcta identificación y presentación de la información en los estados financieros, mediante Acta N° 1 del 24 de octubre de 2012, determinó dar continuidad al Proyecto de verificación física y conciliación contable de la totalidad de los activos fijos a nivel nacional.

En consecuencia, durante la gestión 2012, la ex Gerencia de Activos Fijos realizó el inventario físico de los equipos técnicos en cinco departamentos (La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarija y Oruro); posteriormente en la gestión 2013, se realizó el inventario físico de equipos técnicos de Beni y parcialmente Pando, y se prevé continuar con ésta labor a partir de la gestión 2015; además del inventario físico de los activos complementarios a nivel nacional [constituidos básicamente por bienes muebles, escritorios, sillas entre otros].

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 12 - CARGOS DIFERIDOS, NETO

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Licencias de uso ATT (ex Sittel)	449.002.845	235.005.836
Iru Lan Nautilus	289.548.835	289.548.835
Mejoras en propiedad de terceros	67.423.680	53.767.622
Caminos construidos	45.876.660	45.876.660
Otros intangibles	224.351	224.352
Cargos diferidos Datacom	379.261	355.054
	<u>852.455.632</u>	<u>624.778.359</u>
Amortización acumulada	<u>(344.404.371)</u>	<u>(310.177.329)</u>
	<u>508.051.261</u>	<u>314.601.030</u>

El cargo a resultados consolidados por efecto de amortizaciones de los cargos diferidos, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanza a Bs32.814.141 y Bs37.484.327 (reexpresado), respectivamente.

En la cuenta de cargos diferidos de ENTEL S.A. se registran principalmente las licencias concedidas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) para el uso de frecuencias de telefonía, las cuales son amortizadas por el tiempo de concesión de dichas licencias, las cuales varían entre 15 a 20 años.

Asimismo, en la cuenta se contabiliza el contrato suscrito por ENTEL S.A. con Lanmed Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc., para para la utilización del cable submarino, el cual se amortiza en 10 años.

NOTA 13 - DEUDAS COMERCIALES

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Proveedores	645.150.151	481.811.521
Deudas con cooperativas	5.566.087	6.598.015
Provisión facturas a recibir	348.125.970	296.328.828
Cuentas por pagar interconexión internacional	33.797.608	43.960.457
Otras deudas comerciales	<u>163.539.731</u>	<u>153.978.945</u>
	<u>1.196.179.547</u>	<u>982.677.766</u>

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 14 - DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas por pagar (1)	233.278.256	205.229.935
Impuesto al juego	4.320.620	3.538.820
Impuestos y retenciones por pagar	83.174.564	78.988.957
Cargas sociales por pagar	9.481.889	7.369.941
Provisión primas y aguinaldos	30.564.075	30.017.174
Otras provisiones	1.270.579	511.581
	362.089.983	325.656.408

(1) Ver nota 28

NOTA 15 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Dividendos por pagar (1)	4.547.905	5.001.387
Otras provisiones (2)	212.530.811	224.793.661
Otras deudas financieras	981.500	1.047.983
	218.060.216	230.843.031

(1) Corresponde a dividendos pendientes de pago acumuladas desde gestiones anteriores.

(2) Corresponde principalmente a provisiones devengadas en ENTEL S.A. relacionadas con operaciones de diferentes gerencias, como ser mercadeo, red, servicios generales, y otros; estas provisiones son constituidas por los servicios recibidos. Asimismo, se constituyen provisiones para el ente regulador detalladas en la nota 27.

NOTA 16 - PROVISIONES

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Provisiones para juicios laborales	528.257	803.884
Provisiones para juicios civiles	586.520	621.499
	1.114.777	1.425.383

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la cuenta registra la estimación de pasivos emergentes de procesos laborales y civiles iniciados en contra de la Empresa, cuya estimación y provisión, se efectuó en base a la opinión de los asesores legales de la Empresa.

NOTA 17 - INGRESOS DIFERIDOS

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos a devengar por ventas de internet, TV satelital y rescate	<u>5.410.167</u>	<u>3.172.966</u>
	<u>5.410.167</u>	<u>3.172.966</u>

NOTA 18 - PROYECTOS DE INVERSIÓN SOCIAL

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Cuentas por pagar largo plazo cofinanciamientos (1)	<u>919.172.652</u>	<u>178.374.718</u>
Proyecto para Ejecución (2)	<u>919.172.652</u>	<u>979.596.735</u>
	<u>919.172.652</u>	<u>1.157.971.453</u>

(1) Corresponde a obligaciones asumidas por ENTEL S.A. en el 2012 con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, contrato N° 234, a objeto de prestar servicios de Telefonía Pública e Internet a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional, con financiamiento del 87% por parte del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el 13% como contraparte de ENTEL S.A. de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29550 del 8 de mayo de 2008.

El mencionado proyecto fue concluido al 31 de diciembre de 2012, y a la fecha, se cuenta con el Certificado de Cumplimiento de Contrato N° 234 del 4 de febrero del 2014, y con esto en el mes de abril de 2014, se desembolsó el saldo bruto de Bs7.903.542 y se transfirieron a ingresos diferidos Bs45.048.464.

También en este rubro se registran obligaciones asumidas por ENTEL S.A. en el 2012 y 2011 con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Contrato N° 240, a objeto de prestar servicios de Acceso a Internet de Banda Ancha en zonas rurales y áreas de interés social del territorio nacional (317 localidades). El plazo de puesta en servicio y la implementación es de 730 días, con financiamiento del 50% por parte del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y el 50% como contraparte de ENTEL S.A. de acuerdo con el Decreto Supremo N° 29550 del 8 de mayo de 2008.

Este proyecto fue concluido al 31 de diciembre de 2012; y a la fecha se cuenta con el Certificado de Cumplimiento de Contrato N° 240, con lo cual se transfirieron a la cuenta de pasivo "ingresos diferidos" Bs104.558.067, para su respectivo devengamiento y Bs29.431.275 que fueron devueltos al MOPSV.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(2) Corresponde a distintas transferencias de recursos en favor de la Empresa, los mismos que se detallan a continuación:

- a) Transferencia de recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) a ENTEL S.A., en el marco del Artículo 36 de la Ley N° 062 del Presupuesto General del Estado Gestión 2011 del 28 de noviembre de 2010, que establece que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de Telecomunicaciones, el FNDR transferirá el importe de los recursos a los que hace referencia el Artículo 28 de la Ley N° 1632, modificado por la Ley N° 2342 del 25 de abril de 2002, a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social.

En cumplimiento a la Ley 062 y el Convenio Interinstitucional de Transferencia de Recursos FNDR – ENTEL S.A. suscrito el 22 de julio de 2011, se efectuó la transferencia de recursos a la Empresa durante la gestión 2011, por un total de Bs276.966.156.

- b) De acuerdo con la disposición final Décima Primera del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, correspondiente al Reglamento a la Ley de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, se establece que, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda efectuará una transferencia público - privada a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. – ENTEL S.A. de la totalidad de los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS) correspondientes al periodo agosto - diciembre de la gestión 2011, recaudados por diferentes conceptos, para el financiamiento de proyectos de telecomunicaciones de interés social, con cargo al presupuesto de la gestión 2012 y a través de la suscripción de un convenio entre ambas entidades.

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 1391 y al Convenio Interinstitucional suscrito el 20 de diciembre de 2012 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en marzo del 2013 por un total de Bs27.675.812.

- c) De acuerdo con el Artículo N° 29 de la Ley 211 del 23 de diciembre de 2011, correspondiente a la "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2012", se dispone en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda trasferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A.

Asimismo, en cumplimiento al Artículo 12 del Decreto Supremo N° 1134 del 8 de febrero de 2012, Reglamento de la Ley N° 211, se suscribió el 6 de julio de 2012, el Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima - ENTEL S.A., para la transferencia extraordinaria de recursos, para ser utilizados exclusivamente para el financiamiento, ejecución e implementación de Proyectos de Telecomunicaciones que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones, fortalecimiento tecnológico, infraestructura, equipamiento y el desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social. En virtud a estas disposiciones, el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, en marzo de 2013 transfirió recursos por un total de Bs163.908.188.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- d) En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 317 del 11 de diciembre de 2012, "Ley del Presupuesto General del Estado – Gestión 2013", la Ley N° 396 del 26 de agosto de 2013, "Ley de Modificaciones al Presupuesto General del Estado", se dispone que en el marco de las políticas integrales de desarrollo del sector de telecomunicaciones, autorizar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, transferir los recursos del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social (PRONTIS), el 80% a favor de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A. correspondiente a la gestión 2013, para la ejecución del Proyecto "Telecentros Satelitales Integrales", que tiene como finalidad expandir el acceso a los servicios de telecomunicaciones a través de Unidades Educativas y Centros de Salud de zonas rurales y áreas consideradas de interés social del país, que cuenten con limitado o ningún acceso, a éstas mediante la implementación de equipos satelitales.

En cumplimiento a estas disposiciones y al Convenio Interinstitucional suscrito el 11 de junio de 2013 entre el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones Sociedad Anónima – ENTEL S.A., se efectuó la transferencia de recursos en el segundo semestre de 2013, por un total de Bs455.912.513. El saldo del proyecto al 31 de diciembre de 2014 es de Bs450.622.496

NOTA 19 - OTROS INGRESOS DIFERIDOS NO CORRIENTES

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos a devengar Telecentros Contrato N° 117 (1)	2.459.400	3.285.797
Ingresos a devengar contrato N° 234 (2)	36.120.126	
Ingresos a devengar TCT Contrato N° 86 (3)	160.045.553	174.886.393
Ingresos a devengar contrato N° 240 (4)	104.122.167	
Ingresos a devengar intereses Cotelvi	36.390	49.645
	<hr/> 302.783.636	<hr/> 178.221.835

- (1) Corresponde a la prestación de servicios de internet y telefonía pública a través del suministro, instalación y puesta en funcionamiento de 73 Telecentros en localidades rurales y áreas de interés social del territorio nacional, con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.
- (2) Corresponde al Contrato 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para prestar servicios de telefonía pública e internet, el cual se encuentra en funcionamiento. El 4 de febrero de 2014, se obtuvo la certificación de cumplimiento de contrato.
- (3) Contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la implementación y puesta en funcionamiento de una red para la provisión de servicios públicos de telecomunicaciones (Proyecto TCT). Para este Proyecto, el 4 de abril de 2012, la Empresa y el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, firmaron un Acta de Conciliación a través de la cual el Ministerio reconoce la construcción de 198 radio bases; por las cuales cofinanció el 45%, importe que asciende aproximadamente a Bs172 millones y ENTEL S.A. el 55% restante.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- [4] Corresponde al contrato suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, para prestar los servicios de acceso a internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional. El 31 de diciembre de 2014 se obtuvo la certificación de cumplimiento de contrato.

NOTA 20 - CAPITAL PAGADO

El capital autorizado de la Empresa es de Bs2.561.797.600, en tanto el capital pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs1.280.898.800 (12.808.988 acciones de Bs100 cada una).

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es de Bs562 y de Bs520 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 21 - RESERVAS

21.a. Reserva para reinversión

Corresponde a la reinversión de dividendos no distribuidos de las gestiones 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 de acuerdo a lo dispuesto en las Asambleas Ordinarias de Accionistas, y Decreto Supremo N° 29544 del 1º de mayo de 2008. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs1.643.946.343 y de Bs1.287.008.597, respectivamente.

21.b. Ajuste de capital

Corresponde a la reexpresión en moneda constante del capital pagado, criterio vigente desde el 1º de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs720.697.583.

21.c. Prima de emisión

Corresponde al mayor valor pagado por el inversionista privado extranjero para suscribir las acciones emitidas en el marco del proceso de capitalización de la Empresa. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs1.098.550.600.

El saldo de esta cuenta no podrá ser distribuido como dividendos, aplicándose únicamente a futuras capitalizaciones o absorción de pérdidas.

21.d. Ajuste global del patrimonio

Corresponde a la contrapartida de la reexpresión en moneda constante del patrimonio neto al inicio y de las respectivas variaciones patrimoniales ocurridas en cada periodo, criterio vigente hasta el 2007. Esta reserva se capitalizó parcialmente en la gestión 2005. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs78.644.501.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

21.e. Reserva legal

De acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales y estatutarias, el 5% de las utilidades de cada ejercicio debe destinarse a un fondo de reserva legal hasta que éste alcance el 50% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs328.614.659 y de Bs291.993.951, respectivamente.

21.f. Ajuste de reservas patrimoniales

Corresponde a la re expresión en moneda constante de la reserva para reinversión, prima de emisión, reserva legal, ajuste global del patrimonio y resultados acumulados, criterio vigente desde el 1º de enero de 2008. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la cuenta es de Bs1.156.879.478 y de Bs1.172.371.775 (reexpresado), respectivamente.

NOTA 22 – PARTICIPACIÓN POR INTERCONEXIÓN Y COMISIONES

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gastos por interconexión operadores internacionales	34.843.642	43.014.822
Comisiones por cobrar	295.755.609	297.731.240
Gastos por interconexión operadores nacionales	648.811.599	757.059.191
Otros	<u>30.437.527</u>	<u>19.075.433</u>
	<u>1.009.848.377</u>	<u>1.116.880.686</u>

NOTA 23 – SERVICIOS NO PERSONALES

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Gastos de alquiler	106.863.514	88.208.632
Gastos de publicidad	450.24.245	50.283.117
Gastos por uso de frecuencia	104.426.236	78.954.066
Gastos por mantenimiento	149.739.841	141.102.873
Gastos por compra de material	12.955.393	11.608.983
Gastos de seguros	33.765.431	32.907.648
Gastos por servicios profesionales	56.970.406	69.355.220
Gastos por uso de espectro	128.092.982	122.299.254
Otros	<u>113.430.883</u>	<u>91.391.319</u>
	<u>751.268.931</u>	<u>686.111.112</u>

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 24 - INGRESOS Y EGRESOS FINANCIEROS, NETO

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses inversiones temporarias	21.600.373	24.724.573
Ganancia y/o pérdida instrumentos títulos	7.455	1.834.606
Inversiones financieras en el exterior	12.245	(3.194.599)
Intereses sobre préstamos	181.567	323.907
Descuentos financieros	72.579	72.221
Comisiones bancarias y financieras	<u>(7.663.654)</u>	<u>(9.048.167)</u>
	<u>14.210.565</u>	<u>14.712.541</u>

NOTA 25 - OTROS INGRESOS Y EGRESOS, NETO

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Resultado por participación en sociedades	(590)	
Ingresos diversos	12.997.018	570.811
Gastos diversos (1)	(3.855.150)	(9.988.466)
Multas varias	(3.253.531)	(2.058.373)
Juicios laborales y civiles	230.383	(1.436.108)
Baja de activos fijos y obras en curso	1.922.837	(71)
De gestiones anteriores, neto (2)	<u>29.134.232</u>	<u>(19.033.401)</u>
	<u>37.175.199</u>	<u>(31.945.608)</u>

(1) En el ejercicio 2014, corresponde principalmente gastos de aseguramiento y mantenimiento de la infraestructura de fibra óptica. En el ejercicio 2013, corresponde principalmente a multas pagadas a la entidad fiscalizadora.

(2) En el ejercicio 2014, se compone principalmente por la regularización de la deuda tributaria ejecutoriada por aproximadamente (Bs20,5 millones); heredada por la administración Italiana, regularización a favor del IUE 2013 por Bs 17 millones, reversión de provisiones de LAN NAUTILIUS por Bs 26 millones y regularización de las provisiones de la Subgerencia de Tecnología por Bs6 millones. En el ejercicio 2013, se compone principalmente por un mayor pago del por el PRONTIS (Bs27 millones) y un ajuste a favor por el IUE de Bs13 millones.(2)

NOTA 26 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2014, la Empresa mantiene una posición neta activa en moneda extranjera de USD 14.844.840 equivalente a Bs103.320.087; comparativamente al 31 de diciembre de 2013, la posición neta activa era de USD 12.336.594 equivalente a Bs85.862.694.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 27 - MARCO REGULATORIO

Las actividades de la Empresa están reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) que entre otras atribuciones, tiene las siguientes:

- Revisar la estructura de costos de la Empresa, con propósitos de determinar niveles de tarifas.
- Establecer metas de modernización, expansión y calidad.
- Realizar revisiones de carácter técnico administrativo y financiero de las operaciones de la Empresa.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) aprueba el sistema tarifario con el cual opera la Empresa.

De acuerdo con la normativa legal, la Empresa paga a la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT) una tasa de regulación equivalente al 1% de sus ingresos brutos generados en la gestión anterior. Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes pagados por este concepto ascienden a Bs43.100.052 y Bs45.717.544 (reexpresado), respectivamente.

En el marco de la Ley N° 164, del 8 de agosto de 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, y del Decreto Supremo N° 1391 del 24 de octubre de 2012, se establece la creación del Programa Nacional de Telecomunicaciones de Inclusión Social PRONTIS, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, destinado al financiamiento de programas y proyectos de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación, que permitan la expansión de redes de telecomunicaciones y desarrollo de contenidos y aplicaciones, para el logro del acceso universal en áreas rurales y de interés social.

Entre otras fuentes de financiamiento del PRONTIS, la Ley establece en su Artículo 66º que los operadores y proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación con excepción de los proveedores de servicios de radiodifusión, aportarán obligatoriamente del uno hasta el dos por ciento de sus ingresos brutos emergentes de la provisión de los servicios prestados. La forma de cálculo del porcentaje considera como base el monto de los ingresos de los operadores y proveedores, deduciendo los ingresos y las inversiones en el área rural, estableciendo un porcentaje de aporte entre uno y el dos por ciento en función de su posición relativa respecto a los ingresos entre los operadores aportantes. La empresa estimó el importe del aporte correspondiente al ejercicio de 2014 y 2013 en Bs81 millones y Bs81 millones (reexpresado), respectivamente.

NOTA 28 - IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y N° 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de marzo de 2007, respectivamente, ENTEL S.A. y su subsidiaria DATACOM S.R.L. contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad neta, determinada de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, con algunos ajustes determinados de acuerdo con la Ley tributaria y sus decretos reglamentarios.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

De acuerdo con la legislación vigente, el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

ENTEL S.A.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanza a Bs231.436.201 y Bs201.991.709 (reexpresado) respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las transacciones" asciende a Bs208.739.904, de los cuales Bs56.981.733 corresponde a la provisión IUE de la gestión 2013, compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT) a partir de mayo 2014 y Bs151.758.171 de provisión IUE de la gestión 2014 que será compensado con el IT a partir de mayo 2015.

El importe por Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) registrado con cargo a resultados asciende a Bs220.419.221 de los cuales Bs79.678.030 corresponde al IUE que según estimaciones no podrá ser compensado con el IT y Bs140.741.191 corresponde al Impuesto a las Transacciones efectivamente compensado con el IUE.

Al 31 de diciembre de 2013, el monto registrado con cargo a la cuenta de activo "Anticipo impuesto a las Transacciones" asciende a Bs189.953.244 (reexpresado), de los cuales Bs55.727.452 (reexpresado) corresponde a la provisión del IUE de la gestión 2012, que se compensó con el IT de mayo 2013 a abril de 2014, y Bs134.225.789 (reexpresado) de provisión del IUE 2013, que se compensa con el IT a partir de mayo de 2014.

DATACOM S.R.L.

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la empresa contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del IUE al 31 de diciembre de 2014 y 2013 alcanza a Bs1.842.055 y Bs3.238.225 (reexpresado) respectivamente.

NOTA 29 - COMPROMISOS CONTRACTUALES

La Empresa ha suscrito los siguientes contratos relevantes vigentes al 31 de diciembre de 2014:

- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación del servicio local de telecomunicaciones, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de una red pública de telecomunicaciones y para la prestación del servicio de larga distancia nacional e internacional, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la prestación de los servicios de télex, telegrafía, transmisión de datos, teléfonos públicos y portadores, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la operación de redes públicas de telecomunicaciones y para la prestación de los servicios móvil celular, comunicaciones personales y busca personas, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de veinte años.
- Contrato de concesión con la Superintendencia de Telecomunicaciones (actual Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes – ATT) para la prestación del servicio de distribución de señales por medio de cable, suscrito el 27 de noviembre de 1995, con vigencia de cuarenta años.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y Latín América Nautilus (LAN) para comprar el derecho de utilización de 4 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 14 años, suscrito el 15 de noviembre de 2003.
- Contrato 234 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de Telefonía Pública e Internet en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional, para la instalación y puesta en funcionamiento de 600 Telecentros comunitarios en 600 localidades rurales y/o áreas de interés social del territorio nacional y la prestación del servicio de internet por 6 meses en cada uno de los telecentros instalados, suscrito el 29 de noviembre de 2010.
- Contrato 240 suscrito con el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda para la prestación del Servicio de acceso a Internet de banda ancha en zonas rurales y de interés social del territorio nacional en condiciones de asequibilidad y calidad a través del despliegue de una infraestructura de telecomunicaciones, suscrito el 17 de diciembre de 2010.
- Acuerdo comercial suscrito entre la Empresa y LANMED Nautilus Ltd. y Latin American Nautilus USA Inc. para adquirir los derechos de utilización de 12 STM1's. Esta operación se realizó bajo la modalidad de Contrato de Usufructo Irrevocable (IRU) por un período de 10 años, suscrito el 24 de octubre de 2011.
- Contrato suscrito con la empresa DETEGIS LTDA, para la provisión de 2.000 equipos GPS, instalación acceso a la plataforma de servicio AVL, soporte técnico, bajo el esquema de servicio solidario-proyecto GPS para flotas, por un período de 2 años, suscrito el 29 de enero de 2013.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Contrato suscrito entre la Empresa y DATACOM S.R.L. para la contratación del Servicio de Atención al Cliente Presencial y No Presencial, por 2 años, suscritos el 31 de julio de 2013.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ERICSON AB (Suecia), para la provisión de 67 radiobases GSM 1900 Mhz, BTS ERICSON G601, por 14 semanas, suscrito el 5 de noviembre de 2013.
- Contrato suscrito entre la empresa e GLOBALTEST S.R.L., para la provisión de repetidores y antenas para redes GSM/UMTS, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 10 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Preteco Bolivia Ltda. para la provisión de Servicios de Mantenimiento y Soporte para productos Oracle, suscrito el 12 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de Routers LTE (Terminal CPE LTE modelo B890-66), suscrito el 21 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Components Optimal 4 S.R.L. para la provisión de "Servicio de Instalación de Telecentros Comunitarios en el Área Rural del país" (Zonas: Beni 1 y 2, Chuquisaca 1, 2 y 3, Pando, Santa Cruz 1, 2 y 3, Tarija 1 y 2), suscrito el 24 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la empresa y STS Bolivia Ltda., para el servicio de instalación de telecentros comunitarios en el área rural, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 24 de febrero de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión e instalación de 133 Radioenlaces de nueva generación, hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 6 de marzo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y PROCOM SRL para la adquisición de equipamiento DTH cabecera Entel TV hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 31 de marzo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la "Ampliación Red LTE HUAWEI" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 5 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la "Expansión Red Móvil 2G/4G" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 5 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de Routers LTE hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 9 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de equipos "CORE NGN FUA" hasta el cumplimiento de las cláusulas del contrato, suscrito el 9 de junio de 2014.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Contrato suscrito entre la Empresa y Procom S.R.L. para la provisión e instalación de antenas duales y dobles para redes GSM/UMTS, suscrito el 7 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y Targuet S.R.L. para la adquisición de Tarjetas Prepago Hola de Bs10 suscrito el 14 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la empresa y STS Bolivia Ltda., para el servicio de instalación de cable de fibra óptica, provisión de materiales y postes, hasta el cumplimiento de todas las estipulaciones del contrato, suscrito el 19 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la adquisición de modems USB HSUPA, suscrito el 27 de mayo de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y ERICSSON de BOLIVIA Telecomunicaciones para la expansión de red móvil 2G/4G, suscrito el 13 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la obsolescencia Clase V EWDS, suscrito el 19 de diciembre de 2014
- Contrato suscrito entre la Empresa y ZTE BOLIVIA S.R.L. para la provisión de equipos, materiales y servicios para nueva Red FTTX - GPON, fase 2" (Región 1), (Región 2), suscrito el 25 de agosto de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIMA LTDA. para la evolución de Core Networking Data Center, suscrito el 17 de diciembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y HUAWEI Technologies (Bolivia) S.R.L. para la provisión de equipos y servicios WI-FI OFFLOADING 4G/LTE., suscrito el 19 de diciembre de 2014
- Contrato suscrito entre la Empresa y STS BOLIVIA LTDA. para la provisión e instalación de 92 radioenlaces de acceso full outdoor, suscrito el 23 de septiembre de 2014
- Contrato suscrito entre la Empresa y Huawei Technologies (BOLIVIA) S.R.L. para la provisión radio bases de contingencia FASE 3 TMC3, suscrito el 8 de septiembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y All Service Cuadrado SRL para la provisión e instalación de sistemas de climatización, suscrito el 22 de octubre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIVINETWORKS LTD. para la implementación de Sistema de Caching, suscrito el 4 de junio de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y DIMA LTDA. para la provisión de Hardware, Licencias y consultorías para el proyecto de protección de datos, suscrito el 19 de septiembre de 2014.
- Contrato suscrito entre la Empresa y MER TELECOM BOLIVIA S.R.L. para la adquisición de torres autosoportadas, suscrito el 1 de diciembre de 2014.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- Contrato suscrito entre la Empresa y la Agencia Boliviana Espacial – ABE, por el servicio de "Segmento Espacial Satelital" por medio del Satélite Tupak Katari 1 (TKSAT – 1) y otros servicios complementarios para la instalación de equipos y establecimiento de enlaces satelitales desde su estación terrena de Amachuma, por un período de 15 años calendario, suscrito el 19 de mayo de 2014.

NOTA 30- CUENTAS DE ORDEN

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Contingencias pasivas (1)	11.159.500	6.130.041
Procesos regulatorios	<u>11.159.500</u>	<u>6.115.707</u>
Procesos laborales	<u>_____</u>	<u>14.334</u>
Deudores cobranzas a imputar efectivo (2)	1.1948.987	13.217.806
Boletas de garantía (3)	589.162	4.948.307
Cuentas incobrables castigadas (4)	<u>283.498.823</u>	<u>289.047.098</u>
	<u>307.196.472</u>	<u>313.343.252</u>

[1] Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se incluyen contingencias pasivas, que comprenden procesos regulatorios y laborales iniciados contra ENTEL S.A. Estos procesos están en curso, y no es posible determinar el resultado final.

Asimismo, los asesores legales de la Empresa, reportan otros procesos regulatorios, laborales y civiles catalogados como "inciertos (remotos)" por aproximadamente Bs873.500.000 y Bs1.034.207.702 (reexpresado) al 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente, los cuales no se encuentran registrados en cuentas de orden. En opinión de los asesores legales, se tienen suficientes argumentos jurídicos y técnicos para obtener resultados favorables para la Empresa.

- [2] Los saldos corresponden a la incorporación realizada en la gestión 2009 en la cuenta Deudores Cobranzas a Imputar Efectivo por abonos bancarios no identificados hasta el 31 de mayo de 2008, los que se mantienen en cuentas de orden para fines de control y serán regularizados a medida que dichos abonos sean identificados en gestiones futuras.
- [3] Corresponde a boletas de garantía entregadas por ENTEL S.A. a diferentes instituciones, como ser: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Cámara de Senadores, Contraloría General del Estado, Gobierno Autónomo Municipal de la Paz, entre los más importantes.
- [4] Corresponde a cuentas por cobrar de facturas de servicio castigadas. En el ejercicio 2014, se castigaron un total de Bs14.495.689 y en el ejercicio 2013 Bs15.703.965 (reexpresado), de acuerdo con la política de previsión y castigo contable de cuentas incobrables; el saldo corresponde a castigos de gestiones anteriores.

(continúa)

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A. (ENTEL S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 31 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) y su subsidiaria DATACOM S.R.L., no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros consolidados.



Lic. Cintya Isabel Quenta Rodo
Subgerente de Contabilidad



Dr. Oscar Coca Antezana
Gerente General

Entel en
Imágenes





Estación Terrena La Guardia
Santa Cruz de la Sierra





Datacenter - Edificio Entel Tower
La Paz





**Datacenter - Edificio Cristo Redentor
Santa Cruz**





Estación Terrena Villa Salomé

La Paz





Equipo de Optimización de Red
La Paz

















Punto de venta de tarjetas
Yapacani

entel

Tod

TARJETAS RECARGAS
Y CHIP
POR MAYOR Y MENOR

Recarga
entel

entel





Laza Principal de Quillacollo
Cochabamba











entel



Redacción y Edición:

Gerencia de Proyectos

Auditoría:

Ruizmier, Rivera, Peláez, Auza S.R.L.

Propuesta Creativa y Diseño Gráfico:

Jorge Ronal Alvizuri

Fotografía:

Sergio Trujillo

Archivo Fotográfico Entel S.A.

